

# Informe de Estabilidad Financiera

Diciembre 2009



# INDICE

<b>Prefacio</b> .....	<b>3</b>
<b>1. Resumen</b> .....	<b>4</b>
<b>2. El Ambiente Económico y Financiero</b>	
2.1 Situación Internacional.....	7
2.2 Sistemas Bancarios de Latinoamérica.....	11
- Implicancias para Paraguay.....	13
2.3 Análisis de las Políticas más resaltantes.....	15
- Situación Externa del Paraguay: Riesgos potenciales.....	16
<b>3. Las Instituciones de Crédito</b>	
3.1 Instituciones Reguladas por el Banco Central.....	18
3.2 Instituciones No Reguladas por el Banco Central.....	25
<b>4. Los Actores Económicos</b>	
4.1 Sector Hogares.....	27
4.2 Sector Gobierno.....	29
<b>5. Cuadro Regulatorio e Institucional</b>	
5.1 Leyes y Normas.....	31
5.2 Fondo de Garantía de Depósitos.....	32
5.3 Plan de Implementación de Sistema de Pagos.....	38

## Prefacio

Velar por la estabilidad del sistema financiero es una de las dos responsabilidades claves del Banco Central del Paraguay, junto con su obligación de asegurar la estabilidad de la moneda.

Un sistema financiero estable, eficiente y transparente, es condición indispensable para incentivar el ahorro, desarrollar el mercado de crédito, y consolidar las bases del desarrollo económico.

Este informe tiene como propósito exponer y analizar los diferentes factores, tanto económicos como financieros, locales y externos que pueden afectar la estabilidad del sistema financiero paraguayo.

La fuerte interrelación entre estabilidad financiera y crecimiento económico sostenido justifica que la estabilidad financiera constituya un bien social que el Estado debe buscar y proteger.

El informe se dirige a una variedad de personas, empresas e instituciones, a las entidades componentes del sistema financiero, también se dirige al sector externo, integrado por otros bancos centrales de la región, instituciones internacionales e inversores extranjeros.

Pero sobre todo al público paraguayo, que tendrá la oportunidad de conocer la evolución del sector financiero, y los factores que podrían influir en la seguridad de los ahorros y de las demás operaciones financieras que realizan, esperando así colaborar en una más fundada toma de decisiones.

# 1. Resumen

**La actividad económica mundial se contrajo fuertemente durante la primera parte de 2009, mostrando señales de estabilización en los últimos meses.**

Los efectos adversos de la crisis financiera internacional se evidenciaron con intensidad en los primeros meses del 2009. La economía mundial se contrajo fuertemente y, aunque en los últimos meses hubo señales de estabilización en algunos indicadores sectoriales, aún no se consolidaron las mediciones de normalización o de inicio de una recuperación económica global.

El sistema financiero de toda América Latina continuó enfrentando la crisis desde una situación relativamente más sólida, manteniendo niveles de liquidez y solvencia por encima de otras regiones. Los bancos y entidades financieras continuaron incrementando su actividad de intermediación financiera con el sector privado, aunque a un ritmo más moderado. Las condiciones de fortaleza de estos sistemas financieros deberían permitirles reanudar el crecimiento del crédito una vez que existan indicios claros de reversión de la crisis internacional.

**El riesgo relacionado a una fuga directa y masiva de capital del Paraguay se presentaba bajo, confirmando su no materialización.**

Tampoco se materializaron los riesgos indirectos de salida de capital, que podrían haberse presentado en sucursales de bancos extranjeros, si se hubieran dado situaciones de iliquidez global del grupo, o recortes en líneas de crédito de las casas matrices.

Desde el mes de enero de 2009 se registraron ajustes en las tasas de interés activas en Moneda Nacional (MN) hacia la baja, principalmente por la política monetaria más expansiva implementada por el Banco Central del Paraguay.

**Los indicadores relativos del Sector Externo expuestos permiten concluir las bajas tensiones generadas desde el exterior.**

Durante los últimos siete años se han registrado resultados favorables de balanza de pagos derivados de un mejoramiento en el intercambio comercial de bienes y servicios de Paraguay con el Resto del Mundo, el aumento del flujo de divisas de las empresas hidroeléctricas binacionales, las remesas de familiares en

el exterior, así como a la estabilidad en la entrada neta de capitales hacia el sector privado.

Las Reservas Internacionales del Banco Central del Paraguay (BCP) se han multiplicado por seis, pasando éstas de un 12,6% del Producto Interno Bruto (PIB) a un 26,1% del Producto Interno Bruto (PIB) en el periodo 2002-2009. En este mismo periodo de tiempo la relación Deuda Externa/PIB se redujo de 65,5% a 27,3%, mientras que los meses promedio de importación con respecto al saldo de Reservas Internacionales aumentó de 3,6 meses a 6,8 meses.

**El análisis económico-financiero estático de las entidades supervisadas muestra que el sistema financiero paraguayo continuó presentando estabilidad al cierre del ejercicio 2009.**

Las cifras demuestran que continuó la tendencia de aumentos en la captación de fondos y la inversión de los mismos en cartera y valores rentables. Por otro lado, el ratio de morosidad total a dic./08 era de 1,47% a jun./09 fue de 2,17%, a partir de allí se observó una tendencia descendente ubicándose el indicador en 1,86% a dic./09.

El público privilegió los depósitos en guaraníes frente al dólar, como también los depósitos a la vista, esto sobre todo en las entidades bancarias. La liquidez del sistema siguió elevada, dada la composición de sus activos.

**Los indicadores de solvencia patrimonial se presentaron favorables en el año 2009.**

Los indicadores de solvencia patrimonial mostraban que la totalidad de las entidades bancarias y las empresas financieras se encontraban por encima del mínimo fijado por la Ley (Patrimonio Efectivo del 10% con relación a los Activos y Contingentes Ponderados por Riesgo de la institución). El Coeficiente de Solvencia a diciembre fue de 16,77% nivel que supera el requerimiento legal vigente.

**Asimismo, pruebas de tensión indicaron un nivel adecuado de solvencia bancaria.**

Con el objeto de estimar el impacto de movimientos adversos sobre la solidez patrimonial de las instituciones financieras se ha procedido a realizar pruebas de tensión (stress test).

Estas pruebas se realizaron en escenarios con supuestos que fueron aplicados a la relación del Coeficiente de Capital, conforme al Acuerdo de Basilea.

**Riesgo de Crédito:** Al analizar los shocks aplicados a la Cartera de Créditos, el Coeficiente de Adecuación de Capital (CAC) del sistema bancario se mantenía por encima de la normativa legal vigente.

**Riesgo de Tasa de Interés:** Al realizar los cambios en la tasa de interés no se observaron mayores cambios en la relación de solvencia de las entidades.

**Riesgo de Cambio:** Al realizar los cambios en la posición abierta neta que mantenían los intermediarios en moneda extranjera, no se observaron mayores cambios en la relación de solvencia de las entidades.

**Riesgo de Liquidez:** Se observó que los activos líquidos podían hacer frente a un drenaje de liquidez elevado durante 4 días, antes de verse en la necesidad de iniciar la realización de sus activos menos líquidos.

#### **Rentabilidad del sector financiero.**

En el año 2009 se mantuvo la rentabilidad del sector financiero, aunque a tasas inferiores a las del ejercicio anterior. Así, éstas alcanzaron en términos absolutos un monto de ₡ 952.981 millones, lo que representa una disminución del 8% con relación al 2008.

#### **Las cooperativas operan bajo un marco regulatorio propio.**

Conforme a la Ley 2157/03, las Cooperativas de Ahorro y Crédito operan bajo la regulación y supervisión del Instituto Nacional de Cooperativismo (INCOOP).

#### **El sector cooperativo sirve a un número importante de socios.**

Las Cooperativas Tipo A, que comprende a 20 cooperativas de Ahorro y Crédito, y a 20 Cooperativas de Producción, administran el 84% de los activos del sector cooperativo. Además, registran un total de aproximadamente 605.000 socios, que representa el 60,7% de socios de todas las Cooperativas del país, conforme las estadísticas del INCOOP a septiembre de 2009.

**En cuanto a los actores económicos, se destacan la influencia en materia crediticia de los hogares. Los préstamos al consumo representan parte importante de la actividad crediticia de los intermediarios financieros.**

A pesar de la contracción de la actividad económica en el 2009 el crédito bancario al consumo registró un aumento en este año. El saldo de préstamos a este sector cerró el año con ₡ 2,85 billones, 22% mayor al del año anterior cuando fue de ₡ 2,34 billones. La tendencia positiva se observó durante todo el 2009, donde la expansión del crédito mantuvo la tendencia del consumo.

#### **El sector gobierno tuvo una participación muy activa en el sector financiero en el año 2009.**

El Ministerio de Hacienda ha realizado tres emisiones de Bonos del Tesoro Nacional en el año 2009, tanto para la renovación de los vencimientos del año como para la obtención de nuevo fondeo. La mayor parte de estos títulos fueron adquiridos y permanecen en poder de las entidades financieras. Sin embargo, la proporción dentro del total de activos de estas entidades es aún muy reducida. Igualmente, el perfil de vencimiento de los bonos y los montos de estos vencimientos otorgan al sistema financiero una mejora en la posición de liquidez de las entidades al ser estos títulos soberanos y descontables en el Banco Central del Paraguay ante situaciones de iliquidez del sistema financiero.

**Un análisis de los depósitos totales del sistema financiero privado correspondiente al mes de diciembre del 2009 revela que estos experimentaron un aumento interanual del 30%. Al 31 de diciembre de 2009 el límite de la garantía ascendía a ₡ 105.664.800.**

Al cierre del ejercicio 2009, el total de los depósitos sujetos a la garantía en el sistema financiero privado ascendió a ₡ 5,8 billones, monto que representa el 18% del total de los depósitos en el sistema financiero privado. A esta fecha el Fondo se encontraba acompañando los trabajos de la Superintendencia de Bancos para el desarrollo de un nuevo Modelo de Alerta Temprana para el monitoreo de entidades financieras.

#### **El Banco Central del Paraguay apunta a la operación segura y eficiente del Sistema de Pagos del Paraguay (SPP).**

Consecuentemente, el BCP emprendió un desarrollo importante que involucra la introducción de un conjunto integrado y coherente de modernos sistemas de pago electrónico. Estos sistemas estarán integrados entre sí, soportando la liquidación de todo tipo de pagos y operaciones con valores públicos y privados del sector financiero. La solución tecnológica, cuya prueba se inicia en el 2010 y su posterior implementación en el 2011, será robusta, flexible y de alta disponibilidad.

## 2. El Ambiente Económico y Financiero

Los efectos adversos de la crisis financiera internacional se siguieron evidenciando con intensidad en los primeros meses del 2009. La economía mundial se contrajo fuertemente y, aunque en los últimos meses hubo señales de estabilización en algunos indicadores sectoriales, aún no se consolidaban las mediciones de normalización o de inicio de una recuperación económica global.

Buscando contrarrestar la fuerte contracción en la actividad económica, se aplicaron políticas para apaciguar los efectos negativos de la crisis en los mercados financieros y en la economía real. Se utilizaron políticas monetarias y fiscales activas, evidenciándose posteriormente estrategias más cautelosas, dada la progresiva mejora observada en los mercados. En los países latinoamericanos se presentaron con mayor proporción las medidas con base en las políticas monetarias.

Ante la percepción de que los gobiernos no volverían a permitir que otras entidades financieras de implicancias sistémicas entren en problemas, los spreads interbancarios mejoraron aceleradamente.

En el último periodo del año se dieron mejoras en los mercados financieros, conforme se vieron como positivas las medidas de política implementadas a nivel global, registrándose una reducción de la volatilidad. No obstante, persistieron riesgos de reversión, en función de la evolución de la economía real.

Continuó verificándose un aumento en la utilización de políticas proteccionistas, situación que contribuyó a la contracción del comercio internacional. El foco de atención a nivel global se centró en la necesidad de coordinación de políticas económicas y la redefinición de la estructura financiera internacional, incluyendo el rol de las Instituciones Financieras Internacionales (IFI).

Los mercados bursátiles de los países emergentes, liderados por los denominados BRIC (Brasil, Rusia, India y China), acompañaron la tendencia positiva de las economías desarrolladas, favorecidas por la recuperación del precio de las materias primas y por la fortaleza relativa de sus economías. Los indicadores bursátiles empezaron a mostrar una contundente recuperación desde el segundo trimestre del año (Ver Gráfico I.2).

El sistema financiero de toda América Latina continuó enfrentando la crisis desde una situación relativamente más sólida, manteniendo niveles de liquidez y solvencia por encima de otras regiones. Los bancos y entidades financieras incrementaron su actividad de intermediación financiera con el sector privado, aunque a un ritmo más moderado.

Las condiciones de fortaleza de estos sistemas financieros deberían permitirles reanudar el crecimiento del crédito una vez que existan indicios claros de reversión de la crisis internacional.

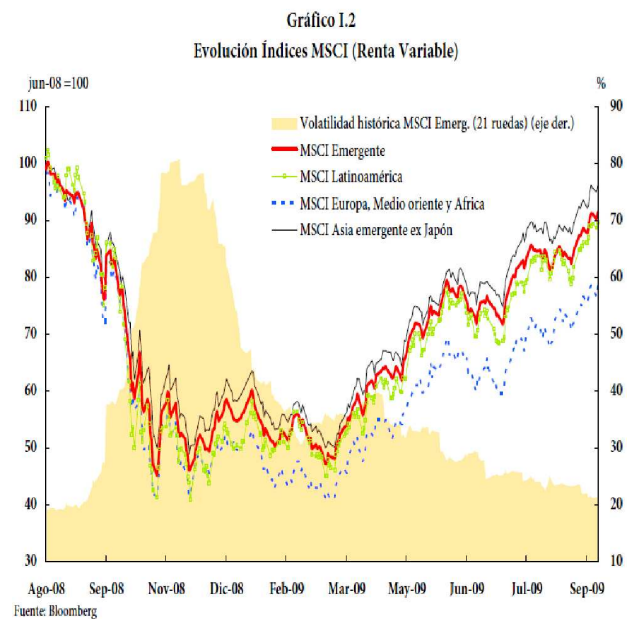
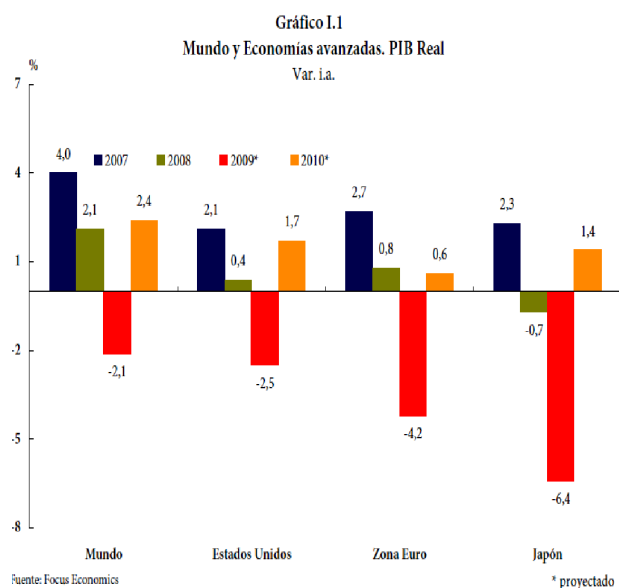




Gráfico I.3

Países Avanzados. Indicadores Adelantados de Producción Industrial

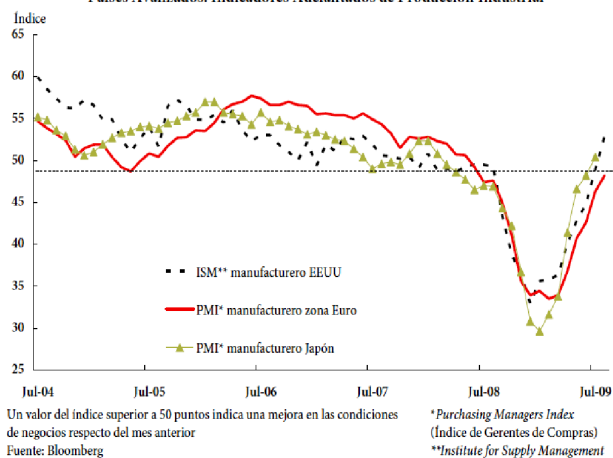


Gráfico I.4

Economías Avanzadas. Producción Industrial

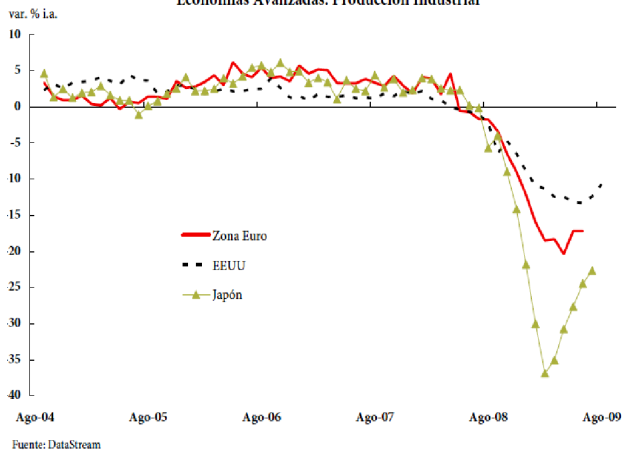
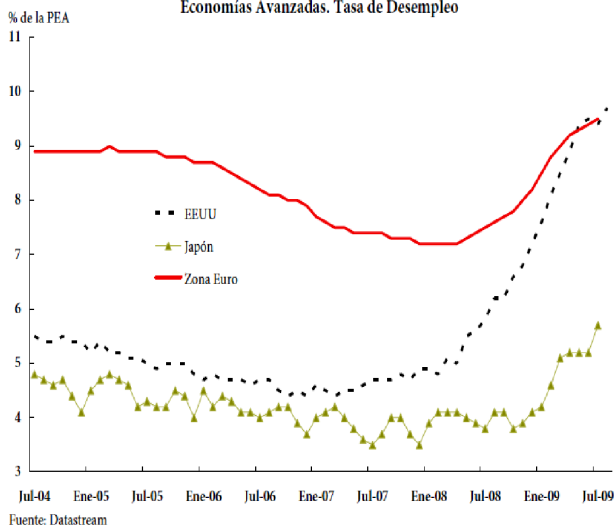


Gráfico I.5

Economías Avanzadas. Tasa de Desempleo



## 2.1 Situación Internacional

La actividad económica mundial se contrajo fuertemente durante la primera parte de 2009, mostrando señales de estabilización en los últimos meses.

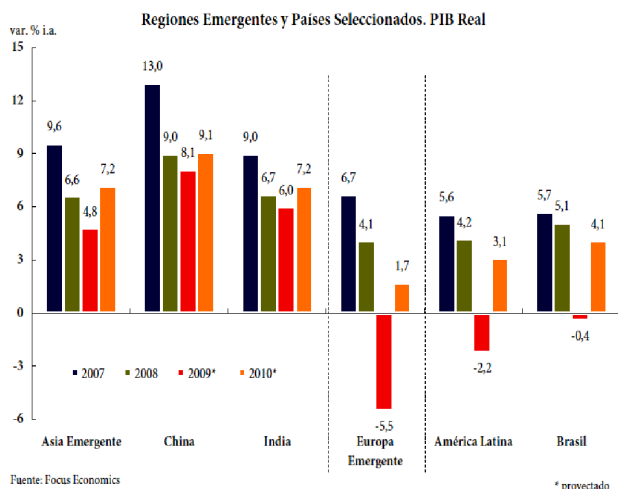
En el 2009 el comercio y la actividad económica mundial sufrieron la mayor contracción de las últimas décadas, afectando tanto a las economías avanzadas como a las emergentes, aunque estas últimas mostraron una mayor resistencia respecto de crisis pasadas. Por más que se observaron signos de la estabilización de algunos indicadores sectoriales, todavía resultaría prematuro considerar que se está ante una recuperación sostenida en el tiempo. Las proyecciones de crecimiento de la actividad global indican una contracción de 2,1% en 2009, por primera vez desde 1982, y un crecimiento de 2,4% en 2010 (Ver Gráfico I.1).

Los principales indicadores de confianza en las economías industrializadas mostraban un cambio de tendencia, acumulando varios meses de crecimiento. Al final del primer semestre del año las variables de actividad parecían haber alcanzado un piso y en algunos casos puntuales, han comenzado a recuperarse (Ver Gráficos I.3 y I.4). La tasa de desempleo siguió deteriorándose en los últimos meses (Ver Gráfico I.5), estableciéndose como uno de los principales factores riesgosos para la recuperación de la actividad económica, puesto que junto a otras variables como la riqueza de las familias y las aún restrictivas condiciones de acceso al crédito, mantendrían deprimido el consumo privado.

Las perspectivas para las economías emergentes resultaban algo más alentadoras, mientras que su recuperación continuaba dependiendo de la dinámica del ajuste global.

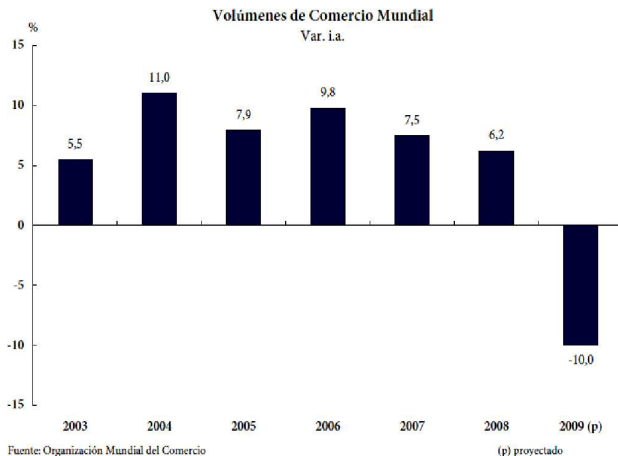
Parte de estos países iniciaron un proceso de mejora en la actividad económica motorizados por la demanda doméstica. El comportamiento siguió heterogéneo tanto entre regiones como entre países. Así se observó que algunas economías comenzaban a verificar una incipiente recuperación, otras presentando riesgos de estancamiento. La parte de Asia emergente se estimaba crecería en 2009, mientras que Europa emergente evidenciaría un fuerte deterioro en su desempeño, esperándose cierta recuperación en el transcurso de 2010. América Latina registraría una leve disminución en su producto en 2009, con expectativas de rápida recuperación en 2010 (Ver Gráfico I.6).

Gráfico I.6



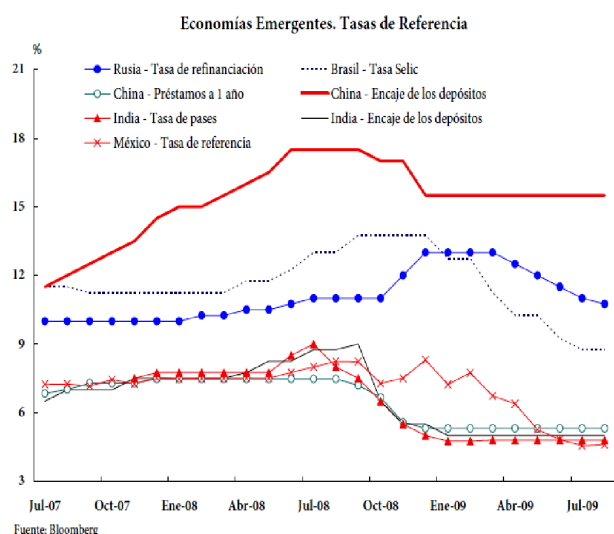
La fuerte contracción de la actividad económica redujo los niveles de inflación a nivel global. En los países desarrollados la variación de los precios minoristas fluctuó alrededor de cero (en términos mensuales e interanuales), previéndose que finalice el año en rangos similares. La mayoría de las economías emergentes siguió evidenciando variaciones positivas en sus precios minoristas, aunque claramente inferiores a las de 2008. El comercio internacional continuó sujeto a un aumento en la utilización de políticas proteccionistas, entre las que se destacan la promoción de adquisiciones de bienes de producción doméstica y las barreras comerciales. El racionamiento del crédito en el mercado mundial también actuó como un factor de contención de los flujos comerciales.

Gráfico I.7



El intercambio externo se contrae 20% i.a. en la primera parte del año, mientras que la disminución en todo 2009 tendía a superar las proyecciones de los organismos internacionales (en torno a 10%; Ver Gráfico I.7).

Gráfico I.8



**Las autoridades económicas de todo el globo continuaron implementando políticas con el objetivo de recuperar la estabilidad de los mercados financieros y disminuir el impacto de la crisis sobre el nivel de actividad económica.**

El gran tamaño de la crisis (solo comparada con la Gran Depresión de 1929) generó la necesidad de coordinación mundial de las políticas económicas y la redefinición de la arquitectura financiera internacional, incluyendo el rol de las Instituciones Financieras Internacionales (IFI). Así, se aumentó el fondo de préstamos del Fondo Monetario Internacional (FMI) en US\$500 mil millones, y se realizó una asignación especial entre los países miembros por US\$250 mil millones de Derechos Especiales de Giro (DEG). Los países avanzados y emergentes continuaron con la ejecución de políticas activas monetarias y fiscales destinadas a dar sustento a sus economías. Varios países continuaron reduciendo sucesivamente sus tasas de interés de referencia, llevándolas en algunos casos a sus mínimos históricos (Ver Gráfico I.8).

En las economías desarrolladas se observaban planes más cautelosos, por la corrección en la aversión al riesgo y por la progresiva mejora de los mercados de capitales y de crédito. Las autoridades de EEUU y Europa instrumentaron diversas medidas de política durante la primera parte del año, logrando apuntalar la situación de las entidades financieras y de la economía en general.



Gráfico I.9  
Programas de la Reserva Federal  
Saldos

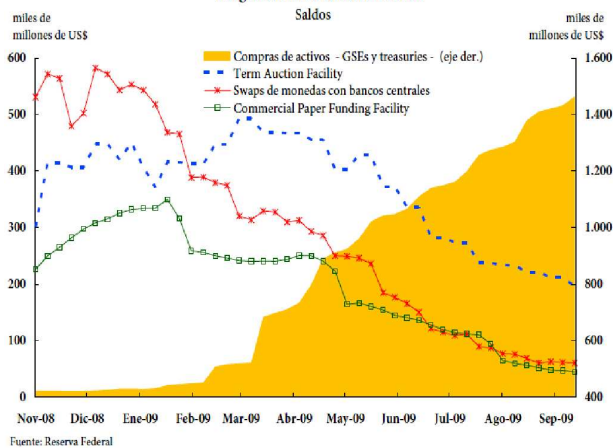


Gráfico I.10  
Mercados Bursátiles de EEUU

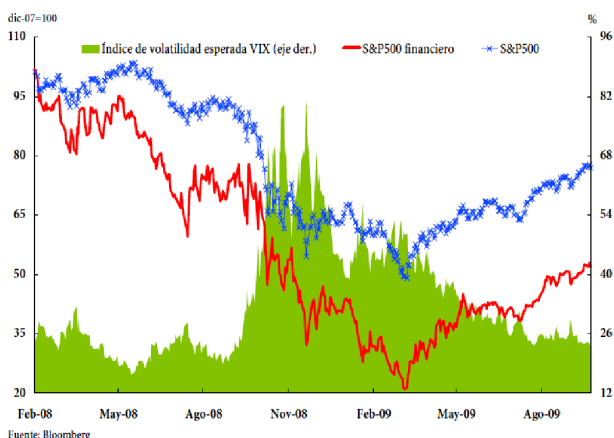
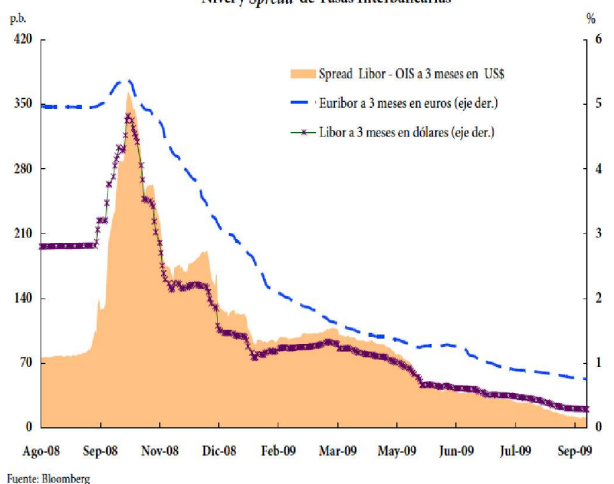


Gráfico I.11  
Nivel y Spread de Tasas Interbancarias



Entre las decisiones principales aplicadas en EE.UU. sobre el sistema financiero se destacan la conversión de entidades de inversión en comerciales, el otorgamiento de garantías explícitas para activos, inyecciones adicionales de capital con fondos públicos, la suba en los límites del seguro para depósitos minoristas y cambios normativos destinados a contener el efecto contable en los balances de los bancos.

Además, el Sistema de la Reserva Federal (FED) inició programas de compras directas de deuda de largo plazo del Tesoro, se emprendieron programas para apuntalar el deprimido mercado de activos titulizados, y se diseñaron medidas a fin de extraer los denominados “activos tóxicos” de los balances bancarios.

Ante señales de un contexto menos dramático en los mercados, el Tesoro de EE.UU. y el Sistema de la Reserva Federal (FED) comenzaron a moderar algunos de sus programas expansivos, al tiempo que esta última aceleró las compras de activos de largo plazo (Ver Gráfico I.9). Así, la intervención del Gobierno de EE.UU. contribuyó con la mejora de las expectativas.

**Los índices bursátiles de las economías desarrolladas se recuperaban, con una progresiva corrección en la volatilidad esperada.**

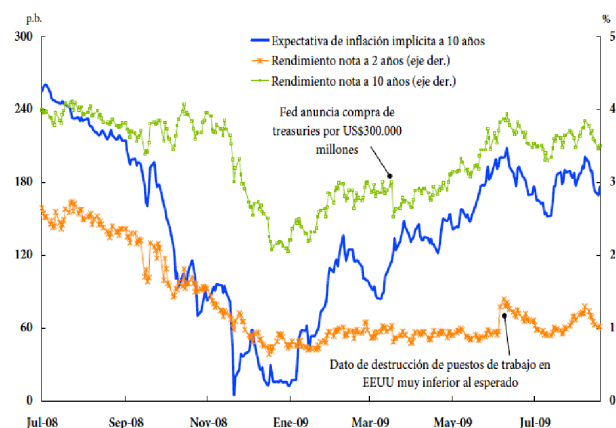
Luego de los picos de turbulencia observados en la segunda mitad de 2008, a comienzos de 2009 se mantuvo un ambiente de alta incertidumbre y fuerte volatilidad que recién comenzó a revertirse en marzo 2009.

El mercado bursátil de EE.UU. se recuperó luego de retroceder casi 25% en los primeros meses de 2009, llegando a marcar nuevos máximos para el año (Ver Gráfico I.10). La recuperación de los precios de las acciones fue acompañada por una menor percepción del riesgo. El índice de volatilidad implícita del S&P500 (VIX) cayó sostenidamente en los últimos meses.

En un contexto en el cual algunas tasas de interés llegaron a alcanzar mínimos históricos (motivada por acciones de expansión cuantitativa y las redes de contención de los principales bancos centrales), los *spreads* interbancarios empezaron a mejorar aceleradamente, volviendo a niveles similares previos al colapso de Lehman Brothers (Ver Gráfico I.11). Este comportamiento estuvo en parte vinculado a la percepción de que los gobiernos no estarían dispuestos a dejar caer otras entidades financieras sistémicas.

Gráfico I.12

Rendimientos de *Treasuries* y Expectativa de Inflación



Fuente: Bloomberg

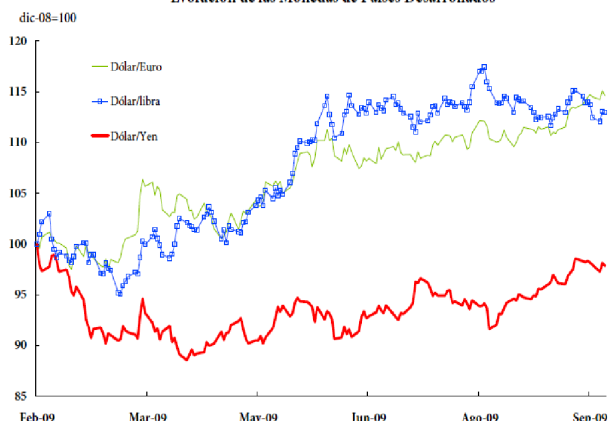
**Se debilitó el vuelo a la calidad, impulsando al alza los rendimientos de los instrumentos del Tesoro.**

La evolución de los rendimientos de la deuda del Gobierno de EEUU estuvo condicionada por la situación monetaria, las perspectivas acerca de la situación fiscal y por cierta recomposición del apetito por riesgo.

En un contexto de turbulencias en los mercados, la demanda por *treasuries* (instrumentos del tesoro) fue notablemente elevada en el primer semestre del año, lo que desencadenó en rendimientos en torno a mínimos históricos. Posteriormente, con datos económicos y financieros mejores a los previstos inicialmente, los rendimientos de los instrumentos de largo plazo tendieron a ampliarse más que aquellos del tramo corto (vinculados a la política monetaria, Gráfico I.12). Las políticas de compras de activos del Sistema de la Reserva Federal (FED) no pudieron interrumpir esta tendencia, la cual cobró impulso al debilitarse el *flight to quality* (vuelo hacia la calidad) y al repuntar las tasas de inflación implícitas de largo plazo.

Gráfico I.13

Evolución de las Monedas de Países Desarrollados

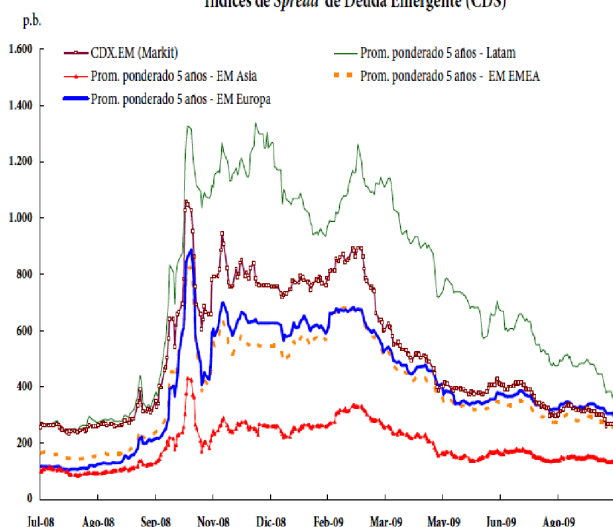


Fuente: Bloomberg

El creciente déficit fiscal incrementó las necesidades de financiamiento del Gobierno de EEUU, duplicando la oferta estimada de instrumentos de largo plazo del Tesoro en la primera parte de 2009. El aspecto fiscal parecía cobrar mayor peso, lo que podría implicar ciertos riesgos una vez que la crisis se vaya diluyendo. La suba en la percepción de riesgo, la cobertura de los descaldes de divisas y las operaciones de *carry trade* (arbitraje de moneda) que habían favorecido al fortalecimiento del dólar hasta principios de 2009, se debilitaron en los últimos meses, llevando a la apreciación de las restantes monedas (Ver Gráfico I.13). Ciertas fricciones políticas, la evolución de la economía de EEUU en el escenario post crisis y la posibilidad de un menor protagonismo del dólar a nivel internacional, podrían implicar en el mediano plazo un nuevo debilitamiento de la moneda norteamericana.

Gráfico I.14

Índices de *Spread* de Deuda Emergente (CDS)

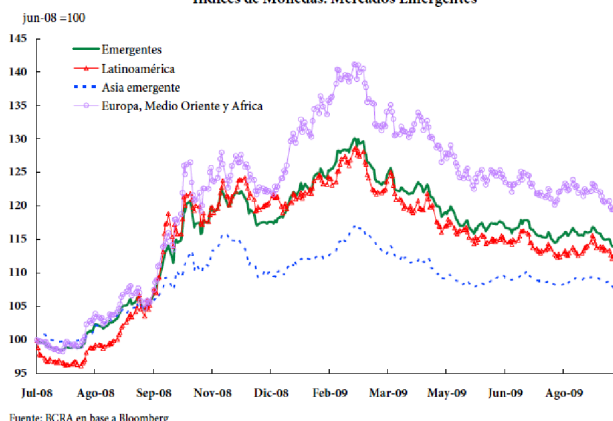


Fuente: BCRA en base a Bloomberg

**Los activos de mercados emergentes mostraban una generalizada mejora (con mayor impulso de los instrumentos vinculados a los BRIC) aunque seguían volátiles.**

Comenzó a evidenciarse una considerable revalorización en los activos de los mercados emergentes. A la mejora en el contexto se le sumaba la fortaleza relativa de las propias economías emergentes. El mayor apetito por riesgo llevó a una sostenida corrección a la baja en los *spreads* de deuda soberana emergente, lo que se reflejó tanto en los diferenciales de deuda medidos por el índice CDX EM (Credit Default Swap Emerging Markets) a 5 años (Ver Gráfico I.14), como por el *spread* EMBI+ (Emerging Markets Bond Index).

Gráfico I.15  
Índices de Monedas: Mercados Emergentes



Sumado al comportamiento de los activos de mercados emergentes, las monedas de estos países muestran una generalizada recuperación contra el dólar en 2009 (Ver Gráfico I.15). No obstante se mantuvo en promedio un 10% por debajo de los valores del 2008.

Cabe señalar que las cotizaciones de los activos de economías emergentes seguían estando fuertemente condicionadas por la evolución de los mercados financieros de los países desarrollados y por el apetito por riesgo a nivel global. Si bien se mantenían expectativas positivas para los activos emergentes como *asset class*, no se descartaban nuevos hechos de corrección de precios.

## 2.2 Sistemas Bancarios de Latinoamérica

Los sistemas financieros de América Latina continuaron mostrando una robusta posición frente a las turbulencias internacionales.

La mayoría de los sistemas financieros de América Latina continuaron demostrando una mayor capacidad de resistencia frente a las turbulencias internacionales respecto a episodios de crisis anteriores. Los niveles de liquidez y solvencia se mantenían elevados, superando a los de otras regiones (ver Gráficos I.16 y I.17), como resultado del buen desempeño macroeconómico de los últimos años y de las medidas en materia financiera adoptadas por la mayoría de las economías de la región. No obstante, los sistemas bancarios latinoamericanos no eran inmunes a la crisis financiera global, cuya duración afectaba a los mercados de la región. Uno de los máximos desafíos a los que se enfrentaban los sistemas financieros latinoamericanos era la disminución, y en algunos casos la reversión, tanto del crédito transnacional otorgado por los bancos globales como de las financiaciones concedidas por las filiales de bancos internacionales. El *flight to quality* impulsado por la aversión al riesgo emergente también podía impactar sobre los sistemas financieros latinoamericanos, dificultando las condiciones para la obtención de fondeo de mayor plazo y reduciendo la liquidez de los mercados locales.

Los créditos a las empresas y a las familias registraban tasas de crecimiento positivas en la mayoría de los países de la región, fondeados principalmente por el aumento de los depósitos del sector privado (Ver Gráfico I.18).

Gráfico I.16  
Integración de Capital

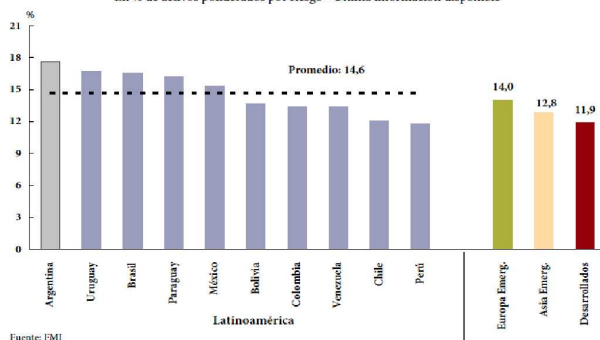


Gráfico I.17  
Activos Líquidos

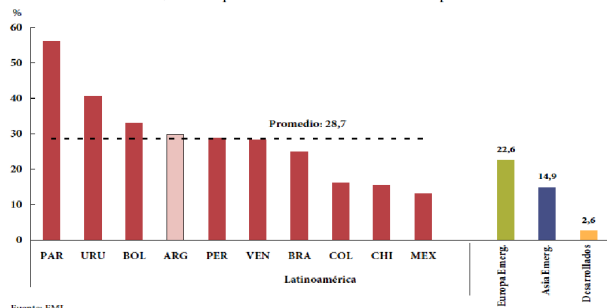


Gráfico I.18  
Intermediación Financiera en Latinoamérica

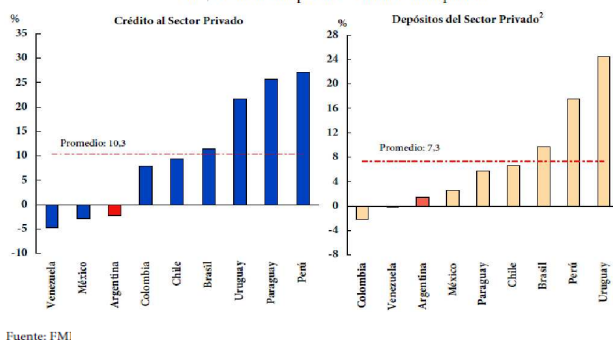
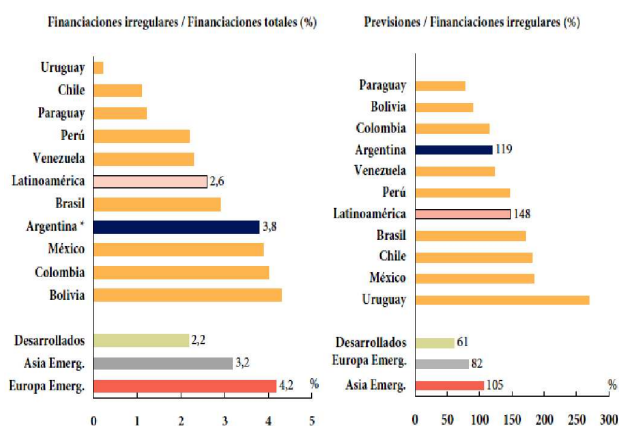


Gráfico I.19  
Irregularidad y Previsionamiento  
Último dato disponible



\*Nota: financiaciones irregulares del sector privado como porcentaje de las financiaciones totales del mismo sector  
Fuente: FMI

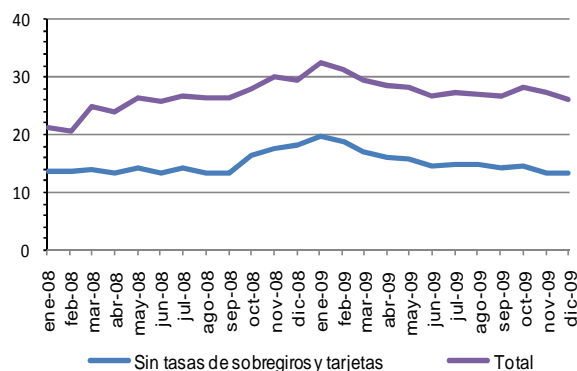
El aumento de la actividad de intermediación financiera con el sector privado evidenciaba un ritmo más moderado.

Se verificó cierta materialización del riesgo de crédito en los sistemas financieros latinoamericanos. Así, la caída en el nivel de actividad económica se tradujo en una menor capacidad de pago de las empresas y de las familias y consecuentemente, en una mayor irregularidad del crédito al sector privado, mayormente impulsada por el deterioro en la calidad de los créditos al consumo de los hogares. Las provisiones superaron a las financiaciones irregulares en la mayoría de las economías latinoamericanas, situación que, combinada con los altos niveles de capitalización, constituyeron señales de la buena posición patrimonial de los bancos de la región (Ver Gráfico I.19).

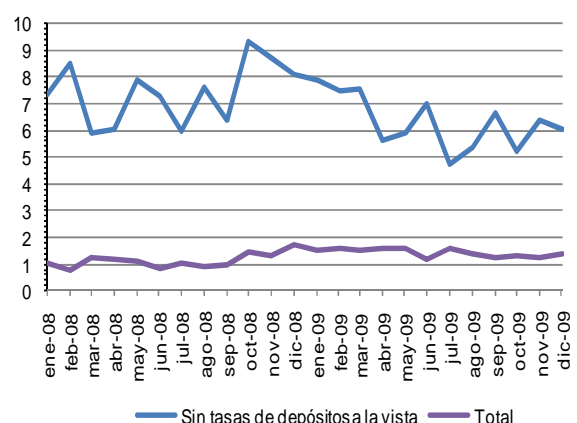
Los sistemas financieros latinoamericanos continuaron exhibiendo sólidas variables fundamentales, situación que les permitiría recobrar un mayor dinamismo en la intermediación de fondos ante un escenario de reversión de las condiciones financieras internacionales. No obstante, los efectos y continuidad de la crisis, siguieron presentes como factores preponderantes de vulnerabilidad a tener en cuenta al evaluar el desempeño del sector.



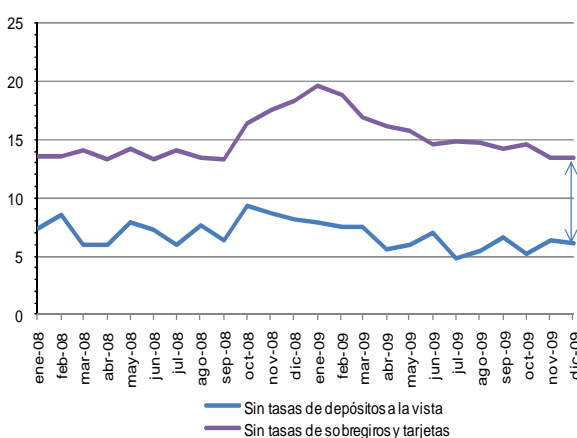
**Gráfico N° 1**  
**Tasas de Interés Activas MN**



**Gráfico N° 2**  
**Tasas de Interés Pasivas MN**



**Gráfico N° 3**  
**Spread Marginal Medio del Sistema Financiero**



## Implicancias para Paraguay

Los diferentes tipos de riesgos relacionados a la crisis financiera global, pudieron afectar a mercados de características similares al nuestro:

1. Fuga de capitales: posibilidad motivada por la necesidad de los fondos de inversión y otros inversores institucionales extranjeros de cubrir pérdidas o requisitos de liquidez en sus países de origen.

En este primer punto se confirmó que el riesgo relacionado a una fuga directa y masiva de capital del Paraguay se presentaba bajo, por la no presencia de inversores extranjeros en las bolsas locales, tampoco se materializaron los riesgos indirectos de salida de capital, que podrían haberse presentado en sucursales de bancos extranjeros, si se hubieran dado situaciones de iliquidez global del grupo, o recortes en líneas de crédito de las casas matrices. La Superintendencia de Bancos continuó monitoreando estos riesgos de cerca.

2. Una fuerte subida de las tasas de interés, ya sea por acciones del Banco Central o por las acciones de actores en el mercado.

Como se observa en el Gráfico N°1 desde el mes de enero de 2009 se registraron ajustes en las tasas de interés activas en Moneda Nacional (MN) hacia la baja, principalmente por la política monetaria más expansiva implementada por el Banco Central del Paraguay. En el mismo gráfico se puede observar que si a las tasas promedios se le excluyen las tasas cobradas a las tarjetas de créditos y a los sobregiros, el promedio de tasas desciende de niveles superiores al 30% a niveles en torno al 14%. Se puede afirmar que son en gran medida estos préstamos de tasas “no negociables” los que elevan el promedio de tasas, en tanto es posible obtener precios más ventajosos en productos tales como Préstamos Comerciales, Préstamos Personales, de Consumo y Préstamos para la Vivienda.

Situación bastante similar nos presenta el Gráfico N° 2, donde se aprecia que el promedio ponderado de tasas pasivas en Moneda Nacional (MN) a lo largo del 2009 presentó una tendencia ligeramente descendente llegando a niveles de 1,41 % a dic./2009. Ahora bien, si a este promedio le extraemos las tasas pagadas a los depósitos a la vista y promediamos en forma ponderada los depósitos a plazo y CDA obtenemos un promedio de 6,07% a dic./2009, lo que permite concluir que en las operaciones a plazo los depositantes estaban obteniendo mejores remuneraciones por sus operaciones.

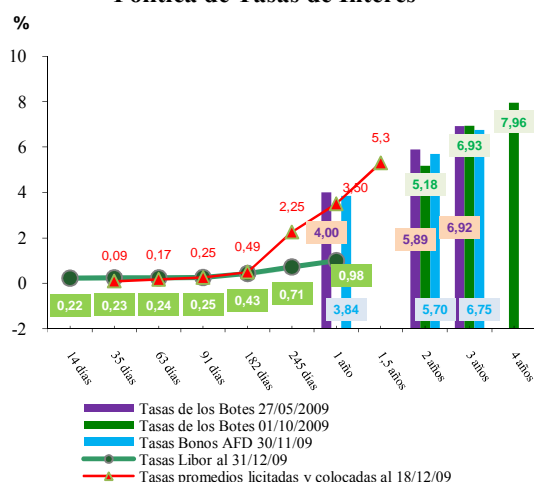
El hecho de que en el corto y mediano plazo no se estaban avizorando factores que puedan inducir a una aceleración de la inflación permitió al Banco Central del Paraguay mantener una política monetaria expansiva reduciendo la tasa de interés de referencia con el claro objetivo de garantizar la liquidez del mercado financiero. Igualmente, esta tendencia en la política monetaria permitió que el gasto total en este concepto a diciembre del 2009 fuera menor al de diciembre del 2008 en un 62,8%.

3. Una posible recesión económica a nivel mundial que afectaría la demanda de productos exportados por estos países.

Con respecto a la posibilidad de que una caída rápida de las exportaciones agrícolas del país pudiera afectar de manera negativa a aquellos bancos expuestos de manera significativa a estos sectores, se pudo observar un incremento leve en la morosidad en comparación al primer semestre del año en niveles manejables, además en algunos casos puntuales las entidades debieron refinanciar operaciones de clientes dedicados a los agro-negocios, cumpliendo las normativas vigentes, percibiendo la totalidad de intereses y parte del capital, estudiando en cada caso la pertinencia de la operación. Al finalizar el 2009 se registró un nivel de exportaciones de 3.191 millones de dólares, cifra menor en 1.272 millones de dólares con respecto a las de 2008, en ese mismo sentido las importaciones disminuyeron de un nivel de 8.506 millones de dólares en el 2008 a 6.497 millones de dólares en el 2009. Si bien el rubro cereales aumentó otros rubros disminuyeron en forma importante: semilla de soja, carne de soja, harina de soja y fibras de algodón.



**Gráfico N° 2.3.1**  
**Política de Tasas de Interés**



**2.3 Análisis de las Políticas más Resaltantes**

**a) Política de Tasas de Interés**

La estrategia de política monetaria aplicada por la autoridad monetaria se realizó dentro de un marco de medidas orientadas a garantizar la liquidez del mercado financiero. En este contexto, se realizaron subastas competitivas quincenales de las tasas de interés, para los Instrumentos de Regulación Monetaria (IRM).

Las tasas de colocación de los IRM a lo largo del año fueron disminuyendo. Así, el promedio de rendimiento de los IRM en el año 2008 fue de 6,05%, mientras que la de diciembre de 2009 fue de 2,91%. Esta tendencia fue consistente con la política contra cíclica que el Banco Central del Paraguay (BCP) estuvo implementando a partir de la profundización de la crisis financiera internacional (set. /2008). El sistema financiero realizó demandas de plazo medio de Instrumentos de Regulación Monetaria (IRM), que fueron aceptadas por el BCP. Este hecho reflejó la confianza del mercado en la estabilidad macroeconómica que influye en menores expectativas inflacionarias.

En el año 2009, el saldo de los Instrumentos de Regulación Monetaria disminuyó, luego de haber alcanzado niveles históricos de  $\text{G} 5,8$  billones en el 2008, cerrando el 2009 en niveles cercanos a  $\text{G} 3,5$  billones.

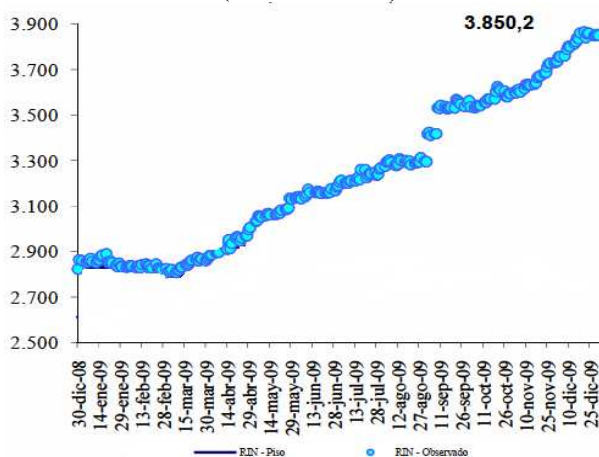
**b) Políticas en el Mercado Cambiario**

El Banco Central del Paraguay modificó el límite de variación máxima de la posición neta de sobrecompra diaria de las entidades de intermediación financiera.

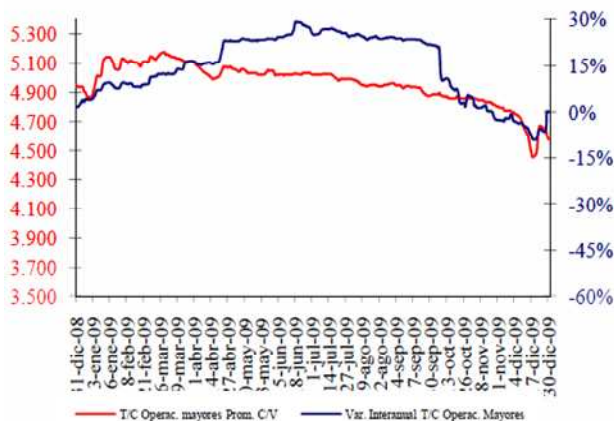
Este límite pasó de US\$ 2 millones a US\$ 5 millones, de tal manera a permitir a las entidades un margen más adecuado de canalización de divisas durante la coyuntura de mayor flujo de las mismas.

En el año 2009, el Banco Central del Paraguay realizó intervenciones en el mercado cambiario con compras por valor de US\$ 366,12 millones y ventas por valor de US\$ 77,41 millones. Por tanto, en el año 2009, en términos acumulados, las intervenciones se posicionaron en una compra neta de US\$ 289,1 millones.

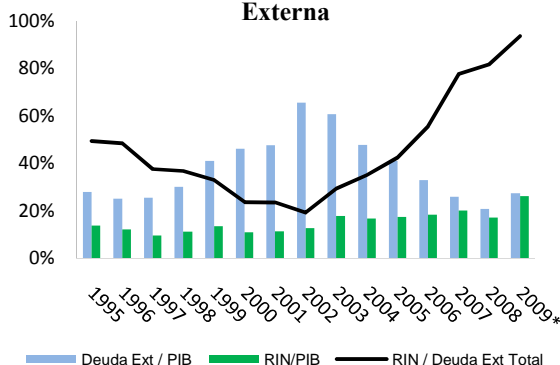
**Gráfico N° 2.3.2**  
**Rin Observado**  
**(MILL. de US\$)**



**Gráfico N° 2.3.3**  
**Tipo de Cambio Nominal (G/US\$)**  
**y Var. Interanual del TCN**

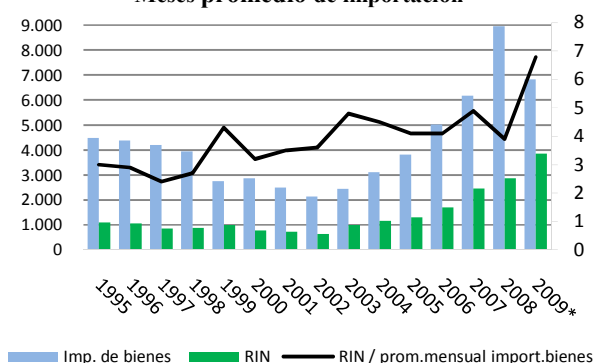


**Gráfico N°1**  
**Indicadores Relativos de Solvencia Externa**



Fuente: Departamento de Economía Internacional del BCP

**Gráfico N° 2**  
**Meses promedio de importación**



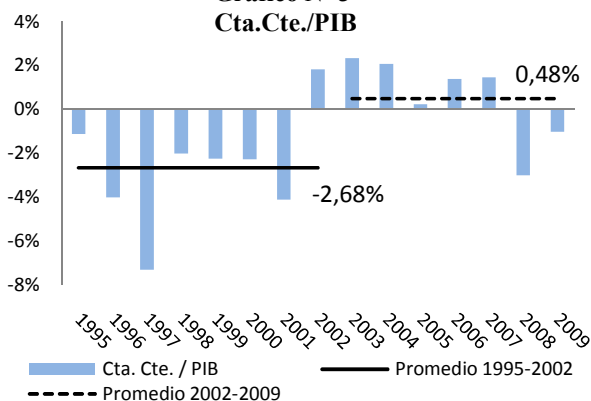
**Situación Externa del Paraguay: Riesgos Potenciales**

Desde el 2003 hasta el 2009 se han registrado resultados favorables en la Balanza de Pagos. Este comportamiento produjo un aumento de US\$ 3.075 millones en las Reservas Internacionales del Paraguay, para ubicarse en US\$ 3.860,7 millones al 31 de diciembre del 2009. El 31% de este incremento se registró durante el año 2009 (US\$ 956,2 millones).

Esta tendencia creciente de las Reservas Internacionales responde tanto al mejoramiento de la Cuenta Corriente como de la Cuenta Financiera de la Balanza de Pagos. Los Gráficos N° 1 y N° 2 reflejan tres indicadores resaltantes que ayudan a explicar la posición externa del país:

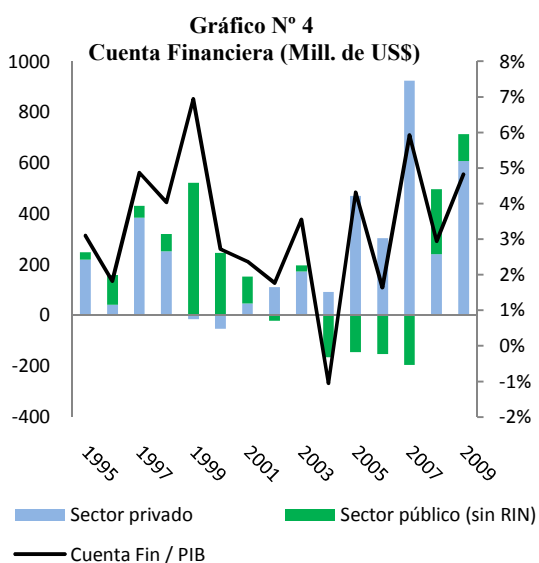
- Las Reservas Monetarias Internacionales, a fines del año 2009, cubren el 93,7% de la Deuda Externa Total, que está compuesta de la Deuda Pública US\$ 2.855 millones más la Deuda Privada de US\$ 1.263 millones.
- Las Reservas Monetarias Internacionales permiten importar bienes, en promedio, durante 6,8 meses, experimentando un crecimiento considerable con respecto al 2008 cuando el indicador se ubicaba en 3,6 meses.
- Las Reservas Monetarias Internacionales constituyen el 26,1% del PIB, lo que representa un incremento del 53% con respecto al 2008 cuando representaba el 17% del PIB.

**Gráfico N° 3**  
**Cta.Cte./PIB**

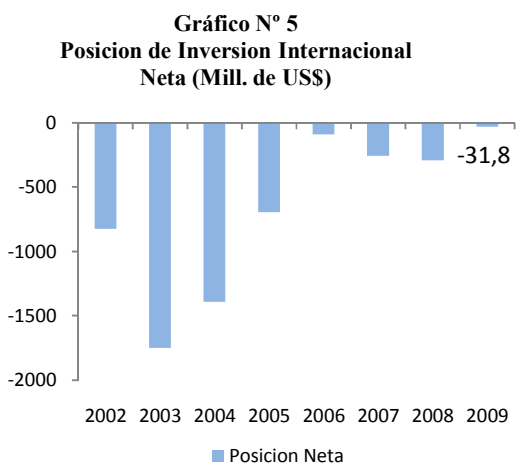


Para el período 1995-2002, la participación promedio de la Cuenta Corriente fue negativa en 2,68% con respecto al Producto Interno Bruto (PIB), mientras que durante el periodo 2003-2009, fue positiva en 0,48%. En lo que respecta a la Cuenta Financiera, sus resultados son más positivos y estables: durante el periodo 1995-2002 la Cuenta Financiera con respecto al Producto Interno Bruto (PIB) fue de 3,5% y durante el periodo 2003-2009 fue de 3,2%. (Ver Gráficos N° 3 y N° 4).

El sector privado ha sido el mayor receptor de recursos financieros del exterior, principalmente vía Inversión Extranjera, retorno de depósitos y préstamos. A partir del 2008 el sector público también pasó a constituirse en receptor neto de recursos externos. El Gobierno Central tenía disponible US\$ 851 millones en desembolsos pendientes de uso de préstamos aprobados por Ley.



Fuente: Departamento de Economía Internacional del BCP



Fuente: Departamento de Economía Internacional del BCP

El Gráfico N° 5 muestra la evolución de la Posición de Inversión Internacional Neta, en la cual se observa un proceso de convergencia de los Activos Internacionales con los Pasivos Internacionales, razón por la cual la Posición de Inversión Internacional Neta Deudora fue disminuyendo, lo que implica una disminución de la exposición a riesgos de liquidez internacional.

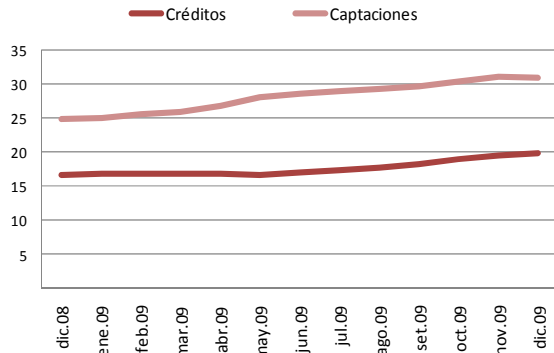
Adicionalmente, cabe resaltar el hecho de que el Pasivo Externo está constituido en un 79% por el patrimonio de Inversión Extranjera Directa y Deuda Pública Externa de largo plazo (con organismos multilaterales y agencias financieras de gobiernos).

Durante los últimos siete años se han registrado resultados favorables en la balanza de pagos, derivados de un mejoramiento en el intercambio comercial de bienes y servicios de Paraguay con el resto del mundo, el aumento del flujo de divisas de las empresas hidroeléctricas binacionales, las remesas de familiares y la estabilidad de entrada neta de capitales principalmente hacia el sector privado.

Las Reservas Internacionales del Banco Central del Paraguay (BCP) se han multiplicado por seis, pasando éstas de un 12,6% del Producto Interno Bruto (PIB) a un 26,1% del Producto Interno Bruto (PIB) en el periodo 2002-2009. En este mismo periodo de tiempo la relación Deuda Externa/PIB se redujo de 65,5% a 27,3%, mientras que los meses promedio de importación con respecto al saldo de Reservas Internacionales aumentó de 3,6 meses a 6,8 meses. Los indicadores relativos del sector externo expuestos permiten concluir la baja posibilidad de tensiones originadas desde este sector.

### 3. Las Instituciones de Crédito

**Gráfico N° 3.1.1**  
**Evolución de la Cartera**  
**(En Billones de Guaraníes)**



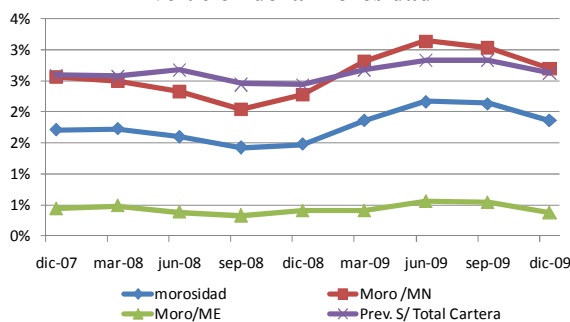
Fuente: Superintendencia de Bancos.

**Tabla N° 3.1.1**  
**Calidad de Cartera y Previsiones del Sistema**  
**Financiero**

	dic-08	jun-09	sep-09	dic-09
Morosidad Total / T.Cartera	1,47%	2,17%	2,14%	1,86%
Morosidad MN	2,28%	3,15%	3,04%	2,70%
Morosidad ME	0,40%	0,56%	0,54%	0,37%
Previsiones / T.Cartera	2,44%	2,83%	2,84%	2,63%
Previsiones / Créd. Vencidos	165,68%	130,22%	132,87%	141,46%
Créditos Vencidos / Patr. Neto	6,74%	9,40%	9,32%	8,83%

Fuente: Superintendencia de Bancos.

**Gráfico N° 3.1.2**  
**Evolución de la Morosidad**



Fuente: Superintendencia de Bancos.

#### 3.1 Instituciones Reguladas por el Banco Central

Considerando las principales cuentas que miden la situación económico-financiera de las entidades supervisadas, el sistema financiero paraguayo presentó señales de estabilidad al cierre del ejercicio 2009. Las cifras demuestran que siguieron las tendencias de aumentos en la captación de fondos y la aplicación de los mismos en cartera y valores rentables, prácticamente sin volatilidad.

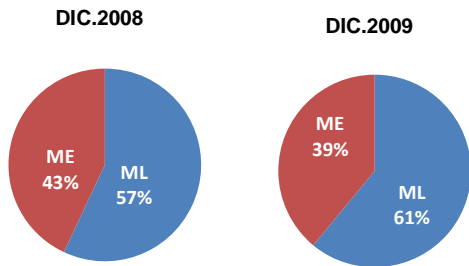
El público privilegió los depósitos en guaraníes frente al dólar, como también a los depósitos a la vista, sobre todo en las entidades bancarias. Los depósitos mostraron un ritmo de crecimiento mayor al de la cartera de créditos. En el total, el mayor dinamismo de las captaciones con respecto a las colocaciones consolidó la tendencia del incremento de las inversiones en letras.

El Activo del Sistema Financiero creció 22,2% con respecto al ejercicio anterior (dic.2008). Su composición siguió mostrando una creciente participación de las inversiones financieras. La cartera total mantuvo su tendencia creciente (19%), aunque aún por debajo del crecimiento de los depósitos (24%) y las inversiones financieras (22,6%).

El número de deudores del sistema financiero se incrementó en un 19,87%, pasando de 436.700 en el 2008 a 523.475 al cierre del ejercicio 2009.

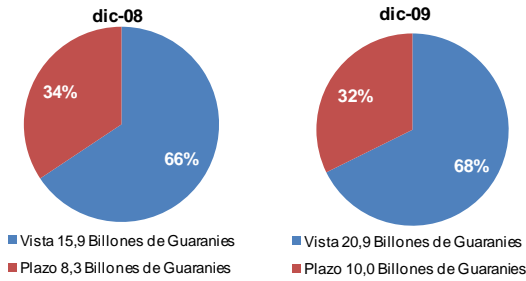
El ratio de morosidad a dic. /09 fue de 1,86%, superior al 1,47% de dic./08. Sin embargo la tendencia muestra una disminución a partir de junio de 2009. (Ver Gráfico N° 3.1.2)

**Gráfico N° 3.1.3**  
**Composición de los Depósitos según Moneda**



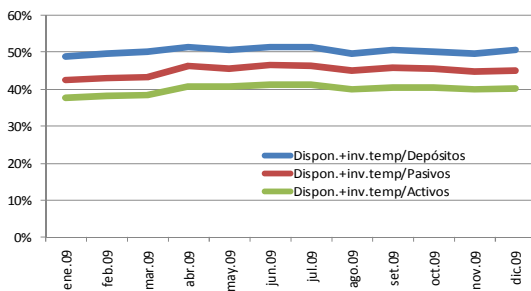
Fuente: Superintendencia de Bancos.

**Gráfico N° 3.1.4**  
**Distribución de los Depósitos a Plazo en Moneda Local**



Fuente: Superintendencia de Bancos.

**Gráfico N° 3.1.5**  
**Evolución de la Liquidez**



Fuente: Superintendencia de Bancos

**Tabla N° 3.1.2**  
**Inversión en Valores Públicos**  
**(En Billones de Guaraníes)**

	dic-07	dic-08	dic-09
Bancos	4,33	3,75	4,60
Financieras	0,05	0,01	0,01
Total	4,38	3,76	4,61

Fuente: Superintendencia de Bancos.

**Los depósitos en el sistema crecieron en el 2009.**

Los depósitos en instituciones supervisadas por el Banco Central del Paraguay sumaban a diciembre de 2009  $\text{Q}$  30,9 billones, con un aumento de 27% sobre el total a diciembre del 2008, que fue de  $\text{Q}$  24,3 billones. Los bancos participan en 95% del total del sistema.

De la composición estructural de los depósitos se desprende que los realizados en Moneda Extranjera (ME) disminuyen, y van cediendo terreno en el porcentaje de participación a favor de los depósitos en Moneda Nacional (MN). (Ver Gráfico N° 3.1.3)

En términos de plazo, los depósitos a la vista en Moneda Nacional (MN) reflejaron un ratio de 66% a dic.08, mientras que a dic./09 fue de 68%, por lo que se siguió evidenciando una tendencia a favor de los que presentan mayores facilidades de liquidez, es decir depósitos a la vista. El volumen de los depósitos tanto a la vista como a plazo continuó en crecimiento. (Ver Gráfico N° 3.1.4)

La liquidez del sistema siguió elevada, los diferentes indicadores analizados nos muestran que a diciembre de 2009 las disponibilidades (caja y corresponsales) más las inversiones temporales (Principalmente BOTES y Letras de Regulación Monetaria) equivalían aproximadamente al 50% de los Depósitos, el 45% de los Pasivos y comparados con el Activo el 40% de los mismos. Se observó que el nivel de las inversiones en valores públicos de alta liquidez (tales como Letras de Regulación Monetaria y BOTES) se ha incrementado con relación al 2008. (Ver Gráfico N° 3.1.5 y Tabla N° 3.1.2)

La proporción de depósitos a la vista y a plazos en el sistema es importante para realizar un adecuado análisis del riesgo de descalce. Como lo indica la Tabla N° 3.1.3, el riesgo con posiciones descubiertas se concentra en los plazos a la vista, 30 y 90 días. A partir de ahí a nivel agregado no se observan descalces. El riesgo de descalce se ve mitigado por el elevado stock de Instrumentos de Regulación Monetaria así como BOTES en poder de las entidades. Estos instrumentos tienen ya establecidos a través del FLIR (Facilidad de Liquidez de Corto Plazo) su forma de ser convertidos rápidamente en liquidez.



**Tabla N° 3.1.3**  
**Descalce por Término y Acumulado**  
**(En Miles de Guaraníes)**

	Disponible+ Colocaciones+ Préstamos	Depósitos + Prest. Ent. Finac. + Operac. a Liq.	Exceso (+) o Descalce (-)
vista	16.218.055	21.316.439	(5.098.384)
30 días	3.412.666	1.368.262	2.044.404
90 días	4.218.523	1.629.553	2.588.971
180 días	5.985.351	2.067.695	3.917.656
1 Año	4.030.391	3.354.796	675.595
3 Año	2.962.927	3.038.589	(75.662)

Fuente: Superintendencia de Bancos.

A final del ejercicio 2009, los activos en moneda extranjera de bancos y financieras ascendían a US\$ 3.165,43 millones (97% de estos activos corresponden a los bancos). La Tabla N° 3.1.4 muestra una acotada presencia del riesgo de cambio en el sistema, pues solo un pequeño porcentaje de los pasivos en moneda extranjera no están totalmente cubiertos por activos en dicha moneda. Esta situación nos indica la muy baja posibilidad de tensiones que pueda producir este riesgo en el mercado financiero paraguayo.

**Tabla N° 3.1.4**  
**Posiciones de Cambio de Entidades Financieras**  
**(En Millones de Dólares)**

	Bancos	Financieras	Total
Activos en ME	3.085,15	80,28	3.165,43
Pasivos en ME	3.088,75	77,09	3.165,84
Posición	-3,6	3,19	-0,41
Relación (%)	-0,12%	4,14%	-0,01%

Fuente: Superintendencia de Bancos.

Los depósitos del sector público representan a diciembre de 2009 una participación del 17 % de los depósitos totales del sistema, como se observa en la Tabla N°3.1.5. Estos depósitos se concentran principalmente en cuatro bancos.

**Los indicadores de solvencia patrimonial son favorables.**

**Tabla N° 3.1.5**  
**Estructura de Dep. Priv. y Públicos en el Sistema**  
**(A Dic. 09. En Billones de Guaraníes)**

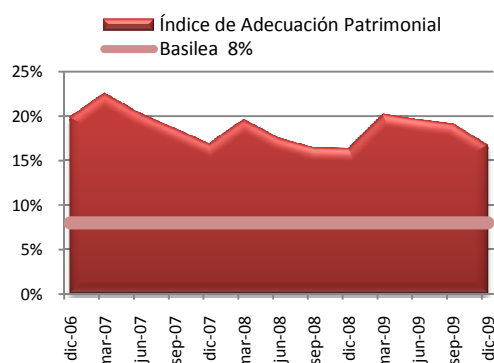
	MN	% Particip.	ME	% Particip.	TOTAL	% Particip.
Sector Público	3,6	19%	1,5	12%	5,1	17%
Sector Privado	15,2	81%	10,6	88%	25,8	83%
Total	18,8		12,1		30,9	

Fuente: Superintendencia de Bancos.

El coeficiente de solvencia a diciembre de 2009 fue de 16,77% nivel que supera el requerimiento mínimo legal vigente en un 6,77% y al sugerido por Basilea en un 8,77%. Así, las relaciones individuales de las entidades indicaban poseer margen para seguir operando y creciendo en el futuro, en activos de riesgo. (Ver Gráfico N° 3.1.6)

La relación patrimonial mínima fijada para las entidades por la Ley 861/96 es del 10% para el Patrimonio Efectivo/Activos y Contingentes Ponderados por Riesgo.

**Gráfico N° 3.1.6**  
**Relación de Solvencia Patrimonial**

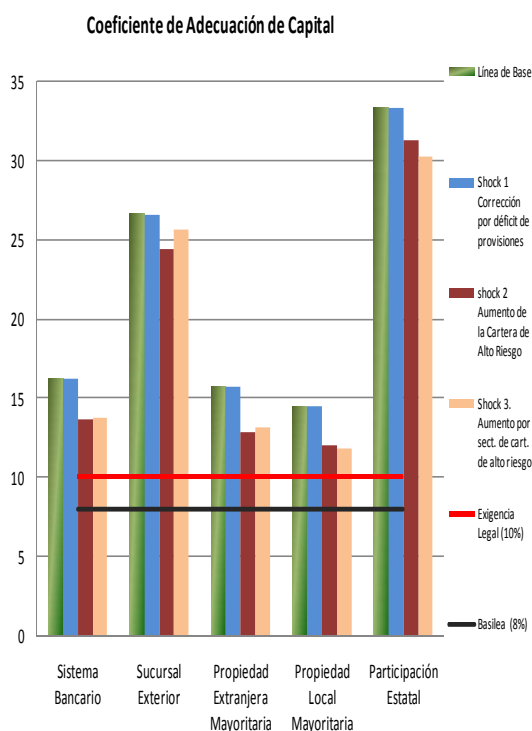


Fuente: Superintendencia de Bancos.

La situación patrimonial del sistema siguió mostrando niveles adecuados que sustentan el crecimiento observado en Activos.



**Gráfico N° 3.1.7**  
**Impacto del Stress al Indicador de Adecuación de Capital**



Fuente: Superintendencia de Bancos.

**Pruebas de tensión indicaron un nivel adecuado de solvencia bancaria.**

Con el objeto de estimar el impacto de movimientos adversos sobre la solidez patrimonial de las instituciones financieras se ha procedido a realizar pruebas de tensión (stress test).

Estas pruebas se realizaron en escenarios con supuestos que fueron aplicados a la relación del Coeficiente de Capital, conforme al Acuerdo de Basilea.

Con el Stress Test se realiza un análisis de grupos comparables. Para ello los 16 bancos se dividieron en 4 grupos según la propiedad: el banco de propiedad estatal, las sucursales del exterior, los de propiedad extranjera mayoritaria y los de propiedad local mayoritaria.

Normalmente, el riesgo de crédito es el tipo de riesgo más importante. Por ello, los principales supuestos aplicados a los Estados Contables correspondientes a diciembre 2009 fueron:

**Riesgo de Crédito:** En esta sección se analiza la respuesta del sistema bancario ante distintos escenarios de stress. Se presentan indicadores de solvencia, por banco, con el fin de evaluar la resistencia del sector financiero ante los escenarios propuestos. (Ver Gráfico N° 3.1.7)

**Shock de crédito 1 (“Ajustes por insuficiencia de provisiones”)** En este escenario 1 se verifica si las provisiones informadas por los entidades se adecuan a los requisitos establecidos en la normativa vigente, la prueba de tensión supone además un recorte del 50% sobre el valor de las garantías. La normativa vigente requiere la constitución de provisiones sobre préstamos en los siguientes niveles: 0% de provisiones para Categoría “1”, para Categoría “2” 5%, para Categoría “3” 25%, para Categoría “4” 50%, para Categoría “5” 75% y 100% para los préstamos incobrables o Categoría “6”.

**Shock de crédito 2 (“Aumento proporcional de la Cartera de Alto Riesgo”)** Si el shock de crédito 1 es un “ajuste del punto de partida”, entonces el shock de crédito 2 puede verse como la primera prueba de tensión “real”. Toma como modelo un descenso general en la calidad de los activos, que afecta a todos los bancos en forma proporcional.

Se supone que los préstamos improductivos aumentan en un 10 %. Esto significa que un banco debería generar reservas adicionales del 25% para cada uno de los tres grupos que constituyen los préstamos improductivos (inferiores, dudosos e incobrables).

**Shock de crédito 3 (“Shocks sectoriales”)** Este ejercicio permite al usuario seleccionar diferentes shocks de los sectores económicos y observar de qué manera se vería afectado cada banco, según los tamaños relativos de las exposiciones de crédito de los bancos a estos sectores. El ejercicio permite seleccionar diferentes shocks de los sectores y observar de qué manera se vería afectado cada banco, según los tamaños relativos de las exposiciones de crédito de los bancos por sectores. Se supone el aumento de impagos de Agricultura 30%, Ganadería 10%, Comercio por Mayor 15%, Comercio por Menor 20% y Consumo 20%.

**Riesgo de Tasa de Interés:** El impacto que se modela en esta sección son los cambios en la tasa de interés sobre la liquidez y rentabilidad. El efecto neto que tienen los mayores ingresos y egresos sobre la rentabilidad de las instituciones, dada la composición de la brecha de liquidez, que es determinada por la estructura de Activos y Pasivos sensibles ante cambios en la tasa de interés nominal.

**Riesgo Cambiario:** Tiene efectos directos e indirectos. Entre los primeros está el riesgo determinado por la posición abierta neta que mantienen los intermediarios en moneda extranjera. En segundo lugar, se encuentran los riesgos potenciales generados por la variación en las tasas de mora que pueden sufrir las carteras de deudores, que están expuestos por su propia actividad ante variaciones en el tipo de cambio.

**Riesgo de Liquidez:** Aquí se pretende aproximar el riesgo de liquidez específicamente respondiendo a la pregunta: ¿cuál es el número de días que un banco puede sobrevivir una sequía de la liquidez del mercado sin restaurarla mediante fuentes externas?

**Descripción de los Resultados:** Cada escenario intenta capturar los efectos de un cambio en la valoración de los riesgos. Los riesgos de crédito en referencia a los préstamos, constituyen la esencia de las operaciones bancarias tradicionales.

**Riesgo de Crédito:** Al analizar los shocks aplicados a la Cartera de Créditos, el Coeficiente de Adecuación de Capital (CAC) del sistema bancario se mantuvo por encima de la normativa legal vigente, siendo los Bancos de Propiedad Local Mayoritaria los que presentaron

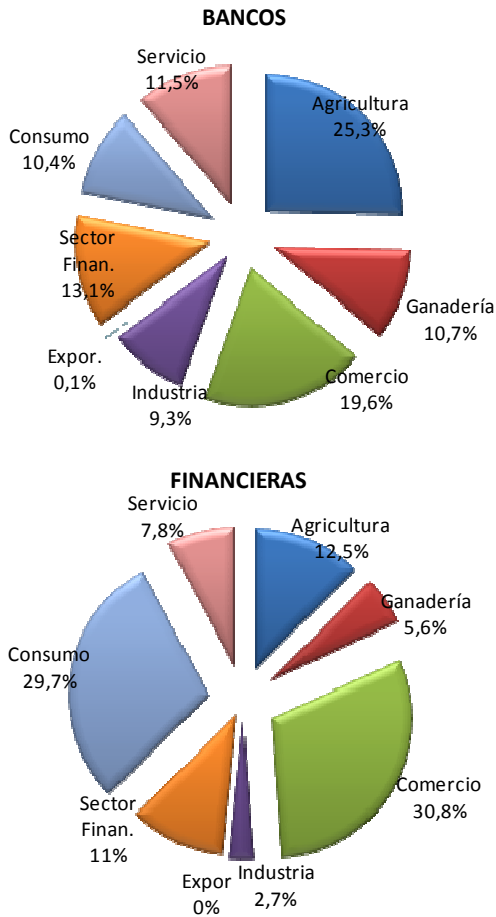
mayor variación, reduciendo su relación de solvencia a 12 % como consecuencia del (shock 2) y a 11,8% como consecuencia del (shock 3). En el shock 2 y el shock 3: si bien se verifican descensos en el nivel de solvencia no llegan a ubicarse por debajo del 10% mínimo legal establecido por la normativa vigente.

**Riesgo de Tasa de Interés:** Al realizar cambios en la tasa de interés no se observan mayores variaciones en la relación de solvencia de las entidades.

**Riesgo de Cambio:** Ante los cambios en la posición abierta neta que mantienen los intermediarios en moneda extranjera, a la fecha de los análisis, no se observan mayores variaciones en la relación de solvencia de las entidades.

**Riesgo de Liquidez:** para el escenario de liquidez se simula que concurren al mismo tiempo diversos factores que pueden contribuir al deterioro de los indicadores de liquidez: los depósitos a la vista en Moneda Nacional (MN) pueden ser retirados a razón del 15% diario, en Moneda Extranjera (ME) 10% diario; para los depósitos a término tanto en Moneda Nacional (MN) como Moneda Extranjera (ME) el retiro es del 5 % diario y las entidades pueden liquidar el 90% sus activos líquidos, así como el 1% de los no líquidos. Los resultados arrojados por la simulación indican que el sistema en su conjunto presenta relaciones favorables tanto en el indicador de Activos Líquidos / Total Activos; como en el indicador de Activos Líquidos / Pasivos de Corto Plazo. Se observó además en el escenario propuesto que los activos líquidos podían hacer frente un drenaje de liquidez elevado durante 4 días, antes de verse en la necesidad de iniciar la realización de sus activos menos líquidos.

**Gráfico N° 3.1.8**  
**Colocaciones por Sector Económico**



Fuente: Superintendencia de Bancos.

**La mayor exposición de los bancos se dio en el sector agrícola.**

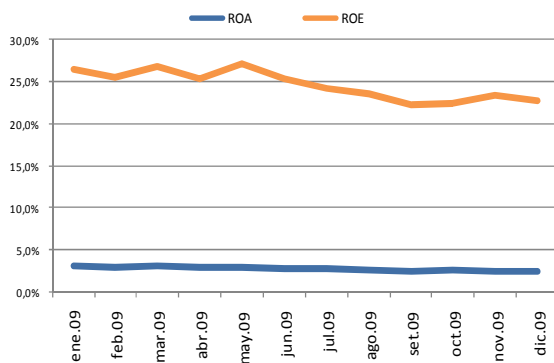
La mayor concentración de créditos en las entidades bancarias se dio en el sector de la agricultura, que representaba al cierre del ejercicio 2009 el 25% de la cartera bancaria total. Si se considera que en el sector comercio se encuentran grandes distribuidoras que reciben sus ingresos principalmente del agro (por ventas de semillas, agroquímicos, maquinarias, silos, etc.), el nivel de exposición es aún mayor. En lo que respecta a los otros destinos del crédito bancario la exposición es más uniforme y menos volátil. En lo referente a las empresas financieras, los sectores comercio y consumo son los de mayor representatividad dentro del sistema. (Ver Gráfico N° 3.1.8)

**Rentabilidad del sector financiero.**

En el año 2009 se mantuvo la rentabilidad del sector financiero, aunque a tasas inferiores a las del ejercicio anterior. Así, éstas alcanzaron en términos absolutos un monto de  $\text{G} 952.981$  millones, lo que representa una disminución del 8% con relación al 2008, explicado por factores tales como, tendencia descendente de las tasas de los IRM, la reducción del el spread financiero y el incremento de las provisiones.

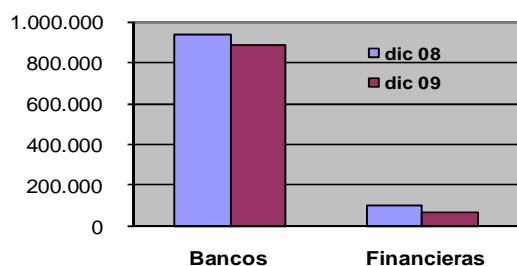
Tanto el indicador de ROA (Retorno sobre Activos) como el ROE (Retorno sobre Patrimonio) presentaron una tendencia descendente en el 2009. Un análisis simplificado de esta situación se puede realizar indicando que al ser menor el numerador (utilidad del ejercicio) e ir incrementándose el denominador (patrimonio en un caso y activos en él otro), la relación, y por tanto la tendencia de la misma se presentaron a la baja.

**Gráfico N° 3.1.9**  
**Utilidades del Sistema Financiero**



Roe: Rentabilidad del Patrimonio  
Roa: Rentabilidad del Activo

**Gráfico N° 3.1.9**  
**Participación de las utilidades en el Sistema Financiero (en Millones de Guaraníes)**



Fuente: Superintendencia de Bancos.

En términos de rentabilidad por tipo de entidad (Bancos y Financieras) fue notoria la fuerte incidencia del Sector Bancario dentro de las utilidades del sistema, aumentando su participación del 87% (dic./07), a 91% (dic./08) y a 93% (dic./09).

**Tabla N° 3.1.6**  
**Margen Financiero en el Sistema Bancario (2006-2009)**

	2006	2007	2008	2009
Rendimiento de la Cartera de Préstamos	13,27%	12,56%	13,67%	14,42%
Costo Financiero en % de los Depósitos	1,91%	2,31%	2,84%	3,23%
Margen Financiero	11,36%	10,25%	10,83%	11,19%

Fuente: Superintendencia de Bancos.

**Tabla N° 3.2.1**  
**Comparativo del Nivel de Depósitos de las**  
**Cooperativas Tipo A con los Depósitos del Sistema**  
**al 30.09. 2009 (En Billones de Guaraníes)**

Entidades	Depósitos		Depósitos 30.09.09	
	31.12.08	%		%
Bancos	21,1	79	28,4	83
Financieras	1,6	6	1,4	4
Cooperativas Tipo "A"	3,9	15	4,3	13
Total	26,6	100	34,1	100

Fuente: Boletines de la Superintendencia de Bancos, y datos extraídos de la página web del Instituto Nacional de Cooperativismo.

**Tabla N° 3.2.2**  
**Comparativo del Nivel de Préstamos de las**  
**Cooperativas Tipo A con los Préstamos del**  
**Sistema al 30.09. 2009 (En Billones de Guaraníes)**

Entidades	Cartera 31.12.08		Cartera 30.09.09	
		%		%
Bancos	13,3	68	16,8	74
Financieras	1,8	9	1,5	7
Cooperativas Tipo "A"	4,4	23	4,5	20
Total	19,5	100	22,8	100

Fuente: Boletines de la Superintendencia de Bancos, y datos extraídos de la página web del Instituto Nacional de Cooperativismo.

### 3.2 Instituciones no Reguladas por el Banco Central del Paraguay

Además de los bancos y de las financieras, el sistema financiero también incluye un importante sector cooperativo, este no opera bajo la regulación del Banco Central del Paraguay (BCP) sino bajo la regulación y supervisión del Instituto Nacional de Cooperativismo (INCOOP).

#### El sector cooperativo sirve a un número importante de socios.

La importancia de las cooperativas de ahorro y crédito en el mercado financiero se evidencia al comparar el volumen de sus operaciones con el de los bancos y financieras. En la Tabla N° 3.2.1, se puede observar el volumen de depósitos manejados por las cooperativas de Tipo A, que comprende 20 cooperativas de ahorro y crédito y 20 cooperativas de producción. Estas entidades manejaban el 84% de los activos del sector cooperativo.

La relevancia del accionar de las cooperativas en el público es relativamente mayor al que surge del análisis de su volumen de negocios, ya que dichas entidades operan principalmente con personas físicas, registrando un total de aproximadamente 605.000 socios, que representan el 60,7% de las personas socias de todas las cooperativas del país.

Los depósitos del público en las cooperativas Tipo A ascendieron a 4,29 billones de guaraníes al cierre del tercer trimestre del año, equivalente a un incremento de 7,6% con relación al monto registrado al cierre del ejercicio 2008 (crecimiento inferior al 16,2% registrado en igual periodo del ejercicio anterior).

El patrimonio neto presentó un crecimiento de 9,7%, nivel algo inferior al 11,2% registrado en igual periodo del ejercicio 2008.

#### Las cooperativas operan bajo un marco regulatorio propio.

Conforme a la Ley 2157/03, las cooperativas de ahorro y crédito operan bajo la regulación y supervisión del Instituto Nacional de Cooperativismo (INCOOP).

El marco reglamentario establecido en la ley permite a las cooperativas realizar actividades de intermediación financiera conjuntamente con otro tipo de actividades productivas o de servicios.

El Instituto Nacional de Cooperativismo (INCOOP) cuenta con asistencia técnica del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), con la finalidad de fortalecer la capacidad de regulación y supervisión del sector cooperativo.



## 4. Los Actores Económicos

### 4.1 Sector Hogares

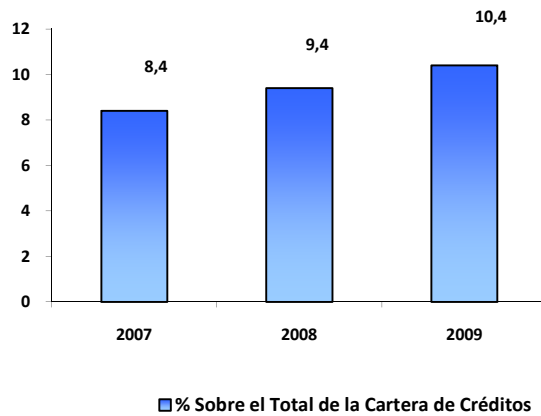
Los hogares tienen diversas fuentes de financiación para sus actividades económicas, siendo una de las principales los créditos que conceden las entidades bancarias y financieras. En esta sección se considera como proxy de deuda bancaria de los hogares a los préstamos de consumo del sector bancario y de las empresas financieras. De hecho, parte de la deuda de los hogares es con cooperativas de ahorro y crédito y casas comerciales, o consiste en deuda automotriz no bancaria, deuda con compañías de seguro, o deuda con distintas instituciones públicas. No obstante, la limitación de la cobertura al crédito bancario de consumo permitirá un primer barómetro de incidencia en la actividad financiera local.

Los préstamos al consumo representan una parte importante de la actividad crediticia de los intermediarios financieros.

A pesar de la contracción de la actividad económica en el 2009 el crédito bancario al consumo registró un aumento en este año. El saldo de préstamos a este sector cerró el año con  $\text{G} 2,85$  billones, 22% mayor al del año anterior cuando fue de  $\text{G} 2,34$  billones. La tendencia positiva se observó durante todo el 2009, donde la expansión del crédito mantuvo la tendencia del consumo.

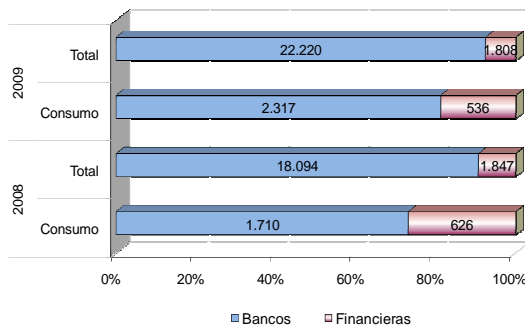
Cabe señalar que la participación del crédito total al consumo (bancos + financieras) experimentó un crecimiento de  $\text{G} 0,51$  billones entre el 2008 y el 2009, lo que estructuralmente implica que su participación paso del 11,7% al 11,9% a fines de 2009 (Ver Gráfico N° 4.1.2 y Tabla N°4.1.1).

**Gráfico N° 4.1.1**  
**Cartera de Créditos Bancarios al Consumo**  
**Participación Porcentual**



Fuente: Superintendencia de Bancos.

**Gráfico N° 4.1.2.**  
**Participación en la Cartera de Créditos al Consumo**  
**(En Miles de Millones de  $\text{G}$ )**



Fuente: Superintendencia de Bancos.

**Tabla N° 4.1.1**  
**% de Participación y Crecimiento de los Préstamos de Consumo y Tarjetas de Créditos sobre los Préstamos Totales.**

	Préstamos de Consumo	Préstamos por Tarjetas	Cartera Total de Préstamos
Total Sistema 2008 en Billones de Guaraníes	2,34	1,17	19,94
Total Sistema 2009 en Billones de Guaraníes	2,85	1,31	24,03
Incremento 2008/2009 en Billones de Guaraníes	0,51	0,14	4,09
% sobre total cartera 2008	11,7%	5,9%	
% sobre total cartera 2009	11,9%	5,5%	

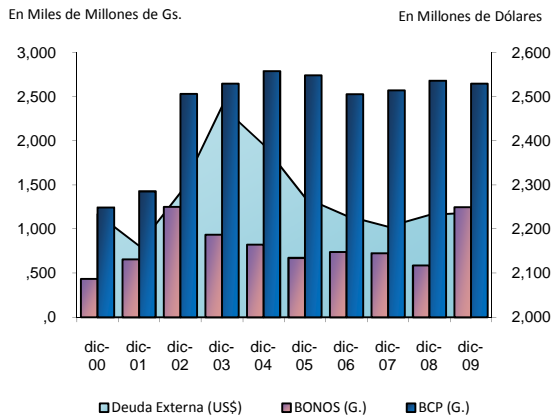
Fuente: Datos de la Superintendencia de Bancos.

Comparando los saldos de préstamos de consumo y de tarjetas de créditos a dic./2008 y dic./2009, se observa que los préstamos de consumo se han incrementado un 22,1% mientras que los préstamos por tarjetas de créditos se incrementaron en un 11,96%.

De hecho, uno de los instrumentos financieros de uso habitual por las unidades familiares es la tarjeta de crédito. El rubro de desembolsos analizado en esta sección es el consolidado, es decir, abarca también las tarjetas corporativas.

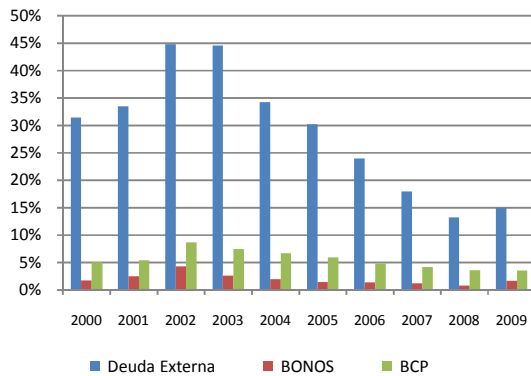
Así en el año 2009, las entidades crediticias han destinado ₡ 0,65 billones más a este tipo de créditos lo que en conjunto representa el 17,4% del total de la cartera de préstamos del sistema. Los datos del Gráfico N° 4.1.2 muestran que para las empresas financieras los préstamos de consumo representan el 30% del total de su cartera, en tanto que para los bancos este financiamiento representa el 10,4% del total de préstamos concedidos por los mismos.

**Gráfico N° 4.2.1**  
**Deuda del Gobierno por Acreedor: BCP, Bonos con el Público, Deuda Externa**



Fuente Departamento de Estudios Monetarios y Financieros

**Gráfico N° 4.2.2**  
**Deuda del Gobierno por Acreedor como % del PIB**



Fuente Departamento de Estudios Monetarios y Financieros

## 4.2 Sector Gobierno

El sector gobierno es uno de los agentes más activos en el proceso de estabilidad financiera y por ende, los instrumentos de deuda pública deben ser analizados en el contexto de riesgo para el sector financiero.

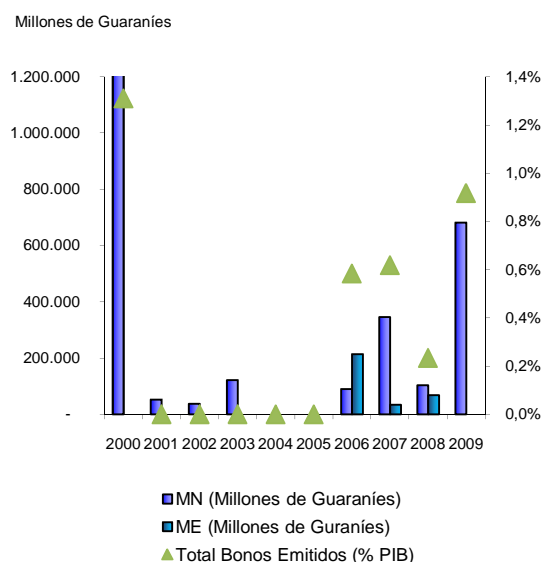
La deuda pública está constituida por las emisiones de Bonos del Tesoro Nacional, que en su mayor parte se encuentran en poder del Sistema Financiero, por la deuda con el Banco Central y por la deuda externa cuyos acreedores en su mayoría son organismos multilaterales. El Gráfico N° 4.2.2 resume la deuda del sector gobierno en su conjunto como porcentajes del PIB.

El Gobierno del Paraguay no ha recurrido en montos comparativamente importantes al financiamiento comercial o de mercado. La mayor parte de la deuda es con organismos multilaterales o entidades de créditos oficiales de otros países. El perfil de la deuda es principalmente de largo plazo y a tasas concesionales.

Los Bonos del Tesoro que vencieron en el año 2009 (Ley 2.336/03), fueron colocados en el contexto de la renegociación de la deuda interna en marzo de 2004, a distintos proveedores de bienes y servicios del gobierno, dada las limitaciones que en ese momento sufría la Administración Central.

A partir del año 2003 la situación financiera del gobierno cambió, cuando las recaudaciones tributarias y no tributarias (especialmente las provenientes de las binacionales) repuntaron de manera importante, permitiendo al gobierno una holgura para el pago puntual de sus obligaciones. En este tiempo los bonos, mayormente en poder de los bancos, fueron recalendarizados con el posterior pago puntual de sus servicios, ya sea en concepto de intereses como de capital.

**Gráfico N° 4.2.3**  
**Colocación de Bonos del Tesoro Nacional en MN y ME**



Fuente: Departamento de Estudios Monetarios y Financieros.

**Tabla N° 4.2.1**  
**Subasta de Bonos del Tesoro 2009**  
**(En millones de Guaraníes)**

Subastas Bonos del Tesoro Año 2009		
Plazo	Tasa	Monto
A 1 año	4,52	147.000
A 2 años	6,18	315.000
A 3 años	7,27	220.000
<b>Total de la Emisión</b>		<b>682.000</b>

**Tabla N° 4.2.2**  
**Perfil de Vencimiento de Capital de los Bonos del Tesoro**

	Vencimientos de Principales		
	Fecha	US\$	₲
Ley 3148 - I	16-mar-10	7.100.000	90.000.000.000
Ley 3148 - II	23-nov-10		204.200.000.000
Ley 3409 - I	12-mar-11	13.951.000	55.500.000.000
Ley 3692 - I	27- may-10		57.000.000.000
Ley 3692 - I	27-may-11		85.000.000.000
Ley 3692 - I	27-may-12		60.000.000.000
Ley 3692 - II	12- may-10		25.000.000.000
Ley 3692 - II	12- may-11		100.000.000
Ley 3692 - II	12- may-12		60.000.000
Ley 3692 - III	01- oct-11		65.000.000
Ley 3692 - III	01- oct-12		130.000.000
Ley 3692 - III	01- oct-13		100.000.000

Fuente: Departamento de Operaciones de Mercado Abierto.

Con base a esta experiencia positiva con los pagos, en el año 2006 se han lanzado dos colocaciones competitivas de bonos del Tesoro Nacional (Ley 2869/05), por medio del Banco Central, con características cercanas a la colocación de títulos soberanos y cuyo mercado primario fue el sistema financiero (bancos y financieras).

Este hecho, aún cuando los montos fueron pequeños (US\$ 15 millones y ₲ 30.000 millones, en la primera emisión y US\$ 26,5 millones y ₲ 60.500 millones en la segunda), sirvió para testar la demanda potencial que tendrían estos títulos.

En el año 2009 se emitieron bonos (Ley 3692/09) por valor de ₲ 185.000 millones (primera emisión) y ₲ 202.000 millones (segunda emisión), así como ₲ 295.000 millones en la tercera emisión del año, en la Tabla N° 4.2.1 se exponen los vencimientos de las citadas emisiones.

En todos los casos las colocaciones fueron exitosas y el Gobierno incorporó una fuente adicional de financiamiento a precios aceptados por el mercado y costos transaccionales prácticamente nulos.

La mayor parte de estos títulos fueron adquiridos y permanecen en poder de las entidades financieras. Sin embargo, la proporción dentro del total de activos de estas entidades es aún muy reducida. Igualmente, el perfil de vencimiento de los bonos y los montos de estos vencimientos otorgan al sistema financiero una mejora en la posición de liquidez de las entidades al ser estos títulos soberanos y descontables en el Banco Central del Paraguay ante situaciones de iliquidez del sistema financiero. (Ver Tabla N° 4.2.2)

## 5. Cuadro Regulatorio e Institucional

### 5.1 Leyes y Normas

Las normativas que regulan el sistema financiero se encuentran en permanente evolución, buscando cubrir en lo posible los diferentes tipos de riesgos que afectan al sistema financiero, permitiendo además la incorporación de nuevas modalidades de operaciones o en otros casos hacer frente a coyunturas surgidas por factores tanto internos como externos.

El eje principal para la modificación, incorporación o supresión de normativas constituye la adecuación a los 25 Principios para una Supervisión Bancaria Efectiva recomendados por el Comité de Basilea. Con ese objetivo se han puesto en vigencia las siguientes normas:

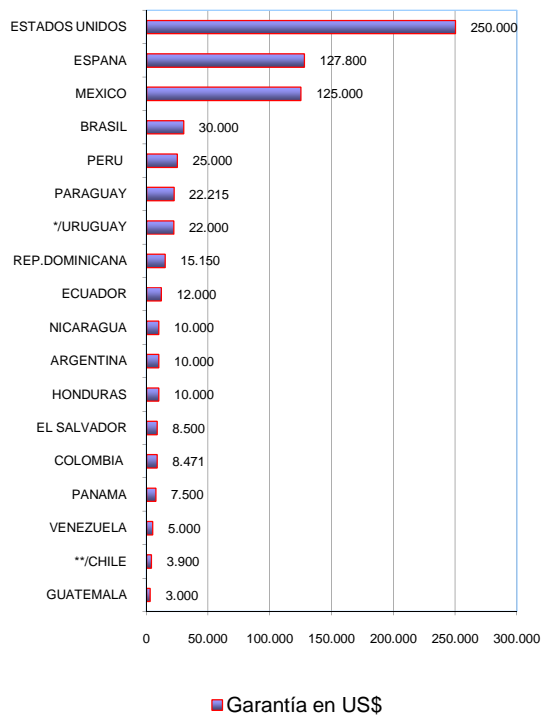
- Resolución 1 Acta 60 “Norma de Clasificación de Activos. Riesgos Crediticios, Previsiones y Devengamiento de Intereses”.
- Resolución SB. SG. N° 143/08 “Por la cual se aprueba el Modelo de Reporte Estándar de Indicadores Financieros y el Modelo de Alerta Temprana”.
- Circular SB. SG. N° 191/2008 Informe Semanal sobre Depósitos en el Exterior, Circular SB. SG. N° 503/2008 “Certificación de saldos activos que mantienen las entidades en el exterior, confirmación de saldos y libre disposición por parte de las instituciones financieras del exterior sobre depósitos iguales o superiores al 1% de su Patrimonio Efectivo”.
- Resolución N° 1, Acta N° 74 de Fecha 08.09.08 Pautas Básicas para la Gestión del Riesgo de Crédito y la Metodología de Cálculo de las Previsiones Genéricas.
- Resolución N° 7, Acta N° 61 de Fecha 28.07.08 Por la cual se reglamenta la Apertura de Nuevas Entidades Financieras sujetas al marco de la Ley N° 861/96 “General de Bancos, Financieras y Otras Entidades de Crédito”.

Con el mismo objetivo el Directorio del Banco Central del Paraguay aprobó la Resolución N° 2, Acta N° 53 de fecha 11 de setiembre de 2009, sobre Gestión de Riesgos Financieros y durante el 2009 se hallaba en estudio el Proyecto de Resolución sobre Criterios de Vinculación que deberán ser considerados por las Entidades Financieras.

También se hallan en estudio, proyectos de disposiciones normativas cuyo tratamiento requerirán de más largo plazo. En dicha situación se encuentra la modificación de la Ley N° 861/96 “General de Bancos, Financieras y Otras Entidades de Crédito” que incorpore: a) la atribución del Banco Central del Paraguay para requerir capital adicional por la asunción de riesgos de mercado y operativo por parte de las entidades; así como la de exigir a las mismas un índice de solvencia conforme su perfil de riesgo b) determinación de un patrimonio efectivo acorde a los requerimientos del Comité de Basilea; c) disposiciones aplicables a grupos económicos relacionados, incluyendo la facultad de la presunción; d) facultad sancionatoria para el supervisor, entre otros.

Se considera que el estudio y permanente análisis de normas que fortalezcan la supervisión y aseguren un crecimiento ordenado del sistema financiero, está produciendo avances importantes y en una misma dirección, guiados por el objetivo de que el accionar del sistema en su conjunto pueda incorporar todas las sanas prácticas dictadas por Basilea.

**Gráfico N° 5.2.1**  
**Nivel de Depósitos Bancarios Garantizados en Países de América Latina**



Fuente: Fondo de Garantía de Depósitos.

## 5.2 Fondo de Garantía de Depósitos

La efectividad de toda política monetaria exige un sistema financiero confiable. A fin de ganar la confianza de los depositantes y del público en general, el sistema cuenta con una Red de Seguridad a través de una legislación correctamente estructurada, constituida por:

- Un prestamista de última instancia, cuya función debe entenderse como un modo de brindar liquidez a los bancos solventes, otorgándoles financiamiento transitorio, debidamente garantizado, además de proveer recursos al sistema para evitar la contracción monetaria.
- Un régimen eficiente de regulación y supervisión, para lograr disciplina en el mercado financiero y solidez al sistema.
- Un sistema ágil de resolución de instituciones débiles, que deben ser absorbidas por las fuertes o salir del sistema (situaciones de quiebra) haciendo el menor daño posible.
- Reglas de protección a los depósitos.

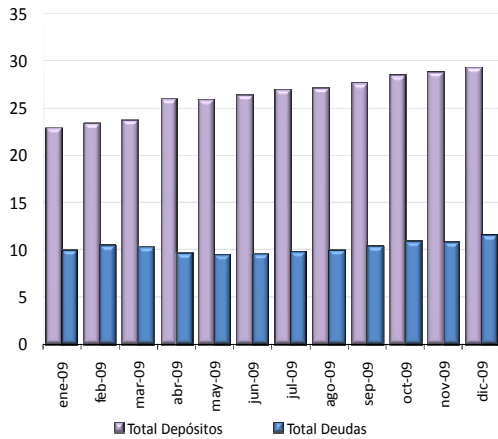
La garantía de los depósitos es un mecanismo componente de la red de seguridad y un modo de aumentar la confianza de los depositantes, es decir, tiene una función primordialmente preventiva.

El Fondo de Garantía de Depósitos, administrado por el Banco Central del Paraguay como un patrimonio separado, actúa institucionalmente como parte de la red de seguridad financiera para la estabilidad del sector.

La Ley N° 2334 del 2003, establece un régimen explícito, limitado, obligatorio y oneroso de garantía, constituido con financiamiento público y privado, con el propósito de proteger el ahorro del público en las entidades financieras privadas autorizadas a operar por el Banco Central. Las obligaciones del Banco Nacional de Fomento se encuentran garantizadas por el Estado, razón por la cual se encuentra excluido de este régimen de seguro. Los depósitos están sujetos a protección hasta el equivalente a setenta y cinco (75) salarios mínimos mensuales.

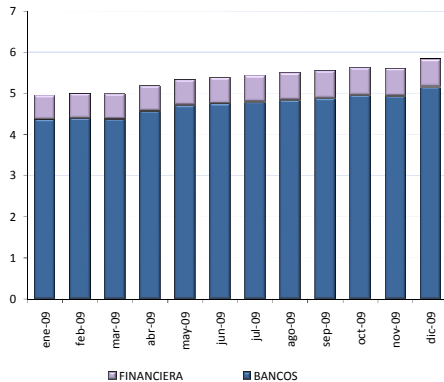


**Gráfico N° 5.2.2**  
**Depósitos y Deudas Totales**  
**(En Billones de Guaraníes)**



Fuente: Fondo de Garantía de Depósitos.

**Gráfico N° 5.2.3**  
**Depósitos Garantizados**  
**(En Billones de Guaraníes)**



Fuente: Fondo de Garantía de Depósitos.

De acuerdo al incremento de salario mínimo dispuesto por Decreto N° 1946 del 30.04.2009, a partir del 01.05.2009, el límite de garantía ascendía a ₡105.664.800 (un poco más de US\$ 22.000), uno de los niveles de garantía más elevado de la región, tal como se muestra en el Gráfico N° 5.2.1.

Al cierre del ejercicio 2009, el total de los depósitos sujetos a la garantía en el sistema financiero privado ascendía a ₡5.8 billones, monto que representaba el 20% del total de los depósitos en el sistema financiero privado.

A diciembre de 2009, el Fondo se encontraba acompañando los trabajos de la Superintendencia de Bancos para el desarrollo de un nuevo Modelo de Alerta Temprana para el monitoreo de entidades financieras.

### Depósitos del Público en el Sistema Financiero Privado

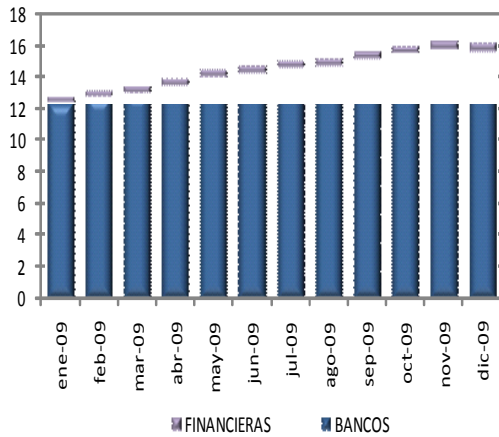
Los depósitos totales reportados por el sistema financiero privado al Fondo de Garantía de Depósitos (FGD), al cierre del mes de diciembre de 2009, ascendían a ₡ 29.2 billones, con un crecimiento interanual del 30%. Estas cifras no incluyen los depósitos del Banco Nacional de Fomento ni los depósitos vinculados, conforme lo establece la Ley N° 2334/03.

Por otro lado, el total de deudas que los depositantes mantenían con el sistema financiero privado se incrementaron en 15% con respecto al mismo mes del año anterior. (Ver Gráfico N° 5.2.2)

### Depósitos Garantizados

El total de los depósitos sujetos a la garantía en el sistema financiero privado ascendía a ₡ 5,8 billones, correspondiendo 88% a imposiciones en entidades bancarias. El monto garantizado representaba el 20% del total de los depósitos en el sistema financiero privado. Los depósitos alcanzados por la cobertura crecieron 18% en términos interanuales. (Ver Gráfico N° 5.2.3)

**Gráfico N° 5.2.4**  
**Depósitos por encima de la Garantía**  
**(En Billones de Guaraníes)**



Fuente: Fondo de Garantía de Depósitos.

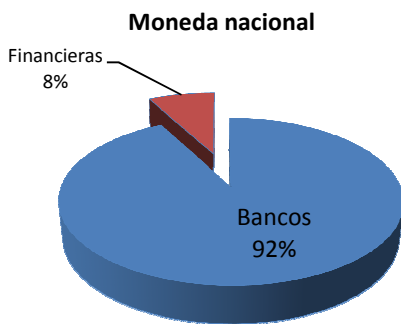
**Depósitos por encima de la Garantía.**

Al mes de diciembre de 2009, el saldo neto de los depósitos que se encontraban por encima de la garantía totalizaban ₡16.2 billones. El 97% de los depósitos que superaban la garantía correspondían a los bancos. (Ver Gráfico N° 5.2.4)

**Cantidad de Depositantes**

La cantidad de depositantes reportados en el mes de diciembre era de 511.893, la cual se distribuye 87% entre bancos y 13% entre empresas financieras.

**Gráfico N° 5.2.5**  
**Aportes Acumulados en Moneda Nacional**



Fuente: Fondo de Garantía de Depósitos.

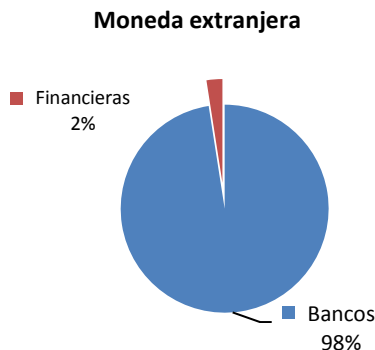
**Aportes Acumulados del FGD**

Las entidades privadas aportan conforme a la moneda original de los depósitos. El total de aportes realizados por las entidades contribuyentes, desde la creación del Fondo de Garantía de Depósitos hasta el cuarto trimestre del año 2009, ascendía a ₡.223.597.020.369; US\$. 39.894.253,25 y €363.060,33. Posteriormente, y de acuerdo a las diferentes estrategias de inversión, estas contribuciones fueron colocadas en otras monedas.

**Aportes del Estado**

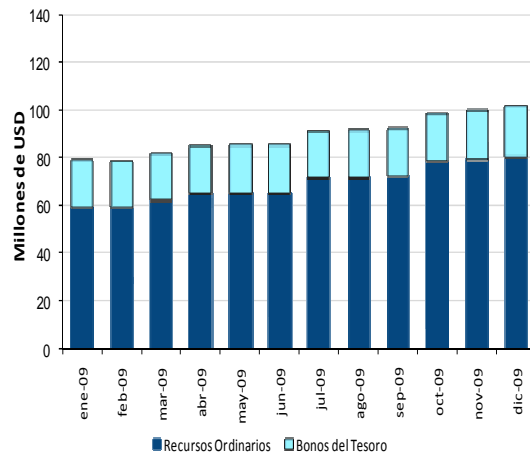
Durante los ejercicios 2007 y 2008, el Ministerio de Hacienda ha entregado Bonos del Tesoro Público, en concepto de aporte del Estado Paraguayo para el Fondo de Garantía de Depósitos, totalizando la suma de ₡99.500 millones. Cabe mencionar que conforme a lo previsto en el Presupuesto General de Gastos de la Nación del ejercicio 2009, durante los primeros días del mes de enero de 2010 fueron entregados bonos de la tesorería nacional, por un monto de ₡30.000 millones, con el cual el monto aportado alcanzó ₡129.500 millones. Los títulos aportados se encuentran en guarda y custodia en la Tesorería del BCP.

**Gráfico N° 5.2.6**  
**Aportes acumulados en ME (Dólares Americanos)**



Fuente: Fondo de Garantía de Depósitos.

**Gráfico N° 5.2.7**  
**Recursos Totales del FGD expresados en Dólares Americanos**



Fuente: Fondo de Garantía de Depósitos.

## Recursos del FGD

A diciembre del 2009 el Fondo de Garantía de Depósitos (FGD) contaba con el equivalente a US\$. 112 millones (este monto incorpora las contribuciones del cuarto trimestre del 2009 que fueron efectivizadas el tercer día hábil del trimestre siguiente). Los recursos del Fondo de Garantía de Depósitos (FGD) están constituidos en moneda nacional, dólares americanos, euros, dólares canadienses, dólares australianos, libras esterlinas y bonos del Estado Paraguayo.

Además de recibir datos mensuales sobre depósitos de las entidades garantizadas, el Fondo aplica su propio Modelo de Alerta Temprana para el monitoreo de tales entidades, en base a la información estadística y ratios de la Superintendencia de Bancos.

## El Régimen de Seguro de Depósito Paraguayo en el Contexto Internacional

El Comité de Basilea ha elaborado una serie de recomendaciones para aquellos países donde se instale un seguro de depósitos con el fin de controlar la presencia de riesgo moral e incentivar la disciplina de mercado, las principales son:

- Que el esquema que se adopte no constituya un mecanismo de protección del capital de los intermediarios.
- Que las primas que se cobren se determinen en función del riesgo de cada intermediario.
- Que el seguro no cubra la totalidad de los depositantes, sino que abarque sólo los pequeños ahorristas
- Que le brinde a las autoridades las facilidades necesarias para declarar el cierre o la intervención de las entidades.

De los cuatro aspectos citados, el sistema de seguros de depósitos en Paraguay, cumple con tres considerando que: (1) el Fondo de Garantía no garantiza los depósitos de los vinculados a las entidades financieras ya sea en forma directa o indirecta; (2) el seguro no cubre la totalidad de los depósitos, abarcando si a los pequeños ahorristas y (3) la Ley de Garantía de Depósitos permite a las autoridades la utilización de varios mecanismos para resolver una entidad financiera.

El sistema utilizado por Paraguay se enfoca sobre una tasa única de primas. Si bien este enfoque es de aplicación sencilla en la práctica, conlleva que las instituciones más sólidas subsidien a las más débiles. En tal sentido, se han iniciado estudios sobre la posibilidad y pertinencia de realizar modificaciones legales y reglamentarias a fin de utilizar un sistema de primas ajustadas a riesgo, para el cual se requeriría establecer un método adecuado, aceptable y transparente para diferenciar el riesgo bancario, obtener información oportuna y analizar los posibles efectos desestabilizadores de imponer primas altas a bancos con problemas.

El rol del Fondo no se circunscribe a abonar en tiempo y forma el monto garantizado de los depósitos en caso de resolución de una entidad. La ley le otorga la posibilidad de implementar diferentes mecanismos financieros para facilitar la transferencia de activos y pasivos y consecuentemente que una mayor cantidad de acreedores privilegiados (típicamente depositantes) de la entidad financiera bajo proceso de resolución puedan recuperar la totalidad de sus acreencias.

La Ley 2334/03 contempla dos aspectos fundamentales: los mecanismos que aseguren el encuadramiento normativo-prudencial de las entidades y un esquema de Garantía de Depósitos que, complementado con un proceso de resolución, busca minimizar el impacto de la liquidación de una entidad financiera sobre los depositantes.

Luego del cierre del ejercicio 2009, el FGD se ha incorporado como miembro activo de la Asociación Internacional de Aseguradores de Depósitos (IADI por sus siglas en inglés). Esta asociación fue formada en mayo de 2002 a fin de fortalecer la efectividad de los sistemas de seguros de depósito mediante la promoción de guías y la cooperación internacional.

Los miembros de la IADI realizan investigación y producen guías para el beneficio de aquellos países que buscan establecer o perfeccionar un sistema de seguro de depósito. Los miembros también comparten su conocimiento y experiencia a través de participación en conferencias internacionales y otros foros. La IADI representa a 60 seguros de depósitos del mundo. IADI es una organización sin fines de lucro constituida bajo la legislación suiza y está domiciliada en el Banco Internacional de Pagos (BIS) en Basilea, Suiza.

## **Principios Básicos para un Sistema Efectivo de Seguro de Depósito**

Los eventos durante la reciente inestabilidad financiera internacional ilustraron la importancia de unos efectivos métodos de compensación al depositante y la necesidad que autoridades acuerden un set internacional de principios para sistemas efectivos de seguros de depósito.

En fecha 18 de junio de 2009, el Comité de Basilea en Supervisión Bancaria y la Asociación Internacional de Aseguradores de Depósitos (IADI) emitieron oficialmente los “Principios Básicos para un Sistema de Seguro de Depósito Efectivo”.

Los principios básicos (Basilea/IADI) son el resultado de la recomendación del Foro de Estabilidad Financiera, en cuyo reporte sobre crisis financiera, de abril de 2008, se había instado a las autoridades acordar sobre un conjunto de principios para un sistema efectivo de seguro de depósitos. Los principios básicos atienden una variedad de temas, incluyendo la cobertura del seguro de depósito, financiamiento y rápido reembolso. También tratan cuestiones relacionadas a concienciación del público, resolución de entidades fallidas y cooperación con otros participantes de la red de seguridad financiera, incluyendo bancos centrales y supervisores.

La reciente incorporación del Fondo de Garantía de Depósitos, administrado por el Banco Central del Paraguay, como miembro activo de la IADI permitirá al Paraguay interactuar con sus pares de la región latinoamericana a fin de remitir y recibir opiniones y sugerencias al grupo de trabajo conformado por funcionarios del Fondo Monetario Internacional, del Comité de Basilea sobre Asuntos Fronterizos y de la IADI para elaborar la “Metodología para la Evaluación del Cumplimiento de los Principios Básicos”.

## Estratificación de depósitos del sistema financiero nacional

Los datos e informaciones que se presentan a continuación fueron procesados a partir de las cifras consignadas en las planillas de estratificación de depósitos, remitidas por las entidades financieras a la Superintendencia de Bancos<sup>1</sup>.

### Sistema financiero consolidado

A diciembre del 2009, los depósitos a la vista, en moneda nacional y extranjera representaban el 70% del total de depósitos.

Al mes de diciembre del 2009, considerando el saldo de los depósitos, el 64% del total se concentraba en el segmento superior a 350 SALARIOS MÍNIMOS mensuales.

La distribución de la cantidad de cuentas habilitadas según los rangos mostraba que más del 96% de las cuentas abiertas, se encontraban en tramos inferiores a 75 SALARIOS MÍNIMOS mensuales, monto comprendido dentro del límite de cobertura del régimen de garantía de depósito.

El sector privado seguía con la mayor participación en los depósitos con el 83% del total de los depósitos, mientras que el sector público participaba con el 17%.

### Instituciones bancarias

Las entidades bancarias representaban el 95% de los depósitos totales captados por las entidades supervisadas por la Superintendencia de Bancos. Asimismo, los Depósitos a la Vista - Cuenta Corriente y Cajas de Ahorro se mantenían en el 70% del saldo de depósitos en los bancos.

La distribución de estratos por montos, al cierre del mes de diciembre revela que el 64% de los depósitos bancarios se encontraban en el segmento de montos mayores a 350 SALARIOS MÍNIMOS.

Los depósitos en Moneda Nacional (MN) en bancos registraron una participación del 60% en el total.

## Empresas Financieras

Las empresas financieras, mostraban una participación del 5% del total de los depósitos en las entidades financieras supervisadas por la Superintendencia de Bancos.

Las captaciones en moneda nacional de las empresas financieras representan el 81% del total del sector. En este contexto, si se considera por cantidad de cuentas, los depósitos en moneda local representan el 94% de las cuentas abiertas en las empresas financieras.

En cuanto a la estratificación por montos, el 35% de los depósitos en Moneda Nacional y Moneda Extranjera se mantenían en el rango de hasta 75 SALARIOS MÍNIMOS mensuales. Dicho rango cubría el 100% la garantía de depósitos.

Desde la perspectiva de los plazos, los depósitos equivalían al 77% de los saldos de depósitos en empresas financieras.

<sup>1</sup> Comprende las entidades financieras privadas y el Banco Nacional de Fomento.



### 5.3 Plan de Implementación de Sistema de Pagos

#### Modernización del Sistema de Pagos del Paraguay

El Banco Central del Paraguay (BCP) apunta a la operación segura y eficiente del Sistema de Pagos del Paraguay (SPP).

El SPP se caracteriza por la predominancia de instrumentos de pagos en documentos de papel, y también por los sistemas de procesamiento de pagos manuales o semi-manuales. El BCP ha tomado la decisión de modernizar el Sistema de Pagos, de acuerdo a las mejores prácticas actuales y de conformidad a los principios y recomendaciones internacionales, incluyendo los *Principios Básicos para Sistemas de Pago de Importancia Sistémica* del Comité de Sistemas de Pago y Liquidación (CPSS) y las *Recomendaciones para los Sistemas de Liquidación de Valores* del CPSS-IOSCO (Organización Internacional de Comisiones de Valores).

Se pretende establecer un Sistema de Procesamiento de Pagos, altamente integrado, el cual:

- a) Proveerá una base sólida y eficiente para el desarrollo de una gama de sistemas y servicios innovadores de pago;
- b) Acelerará el avance hacia los instrumentos de pagos electrónicos y reducirá la importancia sistémica del efectivo y los cheques;
- c) Reducirá el riesgo en el sistema bancario paraguayo;
- d) Apoyará las actividades de manejo de liquidez del BCP;
- e) Apoyará el desarrollo de un mercado activo en títulos del gobierno, y
- f) Promoverá la eficiencia y fomentará la confianza en el Sistema de Pagos, tanto para los usuarios individuales como para los institucionales.

Consecuentemente, se emprendió un desarrollo importante que involucra la introducción de un conjunto integrado y coherente de un moderno sistema de pago electrónico. A dicho objeto se ha llamado a licitación pública, para la provisión e implementación completa, por medio de un contrato con precio fijo, listo para su Funcionamiento de (i) un Sistema Integrado de Procesamiento de Pagos que comprenda:

el diseño, suministro, instalación y configuración inicial, implantación, capacitación, garantía, soporte y mantenimiento de versiones de un Sistema de Liquidación Bruta en Tiempo Real (LBTR) y su aplicación relacionada o accesorio que permita la Compensación de Pagos de Bajo Valor (ACH); (ii) una Depositaria Central de Valores (DCV); (iii) demás aplicaciones relacionadas o accesorias a los sistemas anteriores tales como: módulo de mercado primario (subasta), sistema de mercado de dinero, sistema de comercialización de divisas (mercado forex); (iv) evaluación técnica (prueba de penetración) de la red de comunicación financiera (RCF) del BCP.

#### Componentes principales de la infraestructura para la liquidación bruta en tiempo real y depositario central de valores.

Mientras los sistemas de pagos suministran diferentes vías de procesamiento de pagos emergentes de las diferentes actividades económicas, los sistemas de valores permiten el proceso de compras y ventas de valores. Los dos dominios están relacionados entre sí, ya que la actividad de uno crea y provoca la necesidad del otro. Existe un sistema que consiste en mecanismos y servicios que facilitan la ejecución de comercio en el mercado, integrando los sistemas de pagos y valores todo en un tiempo real.

Es posible mitigar el riesgo crediticio en liquidaciones de valores si el sistema de pagos de valores cumple con los principios de entrega contra pago (ECP).

El proceso de las liquidaciones comerciales utiliza el sistema de pagos para facilitar la transferencia de fondos, según las disciplinas de sistemas de pagos; y el sistema de valores para facilitar la transferencia de propiedad de los títulos valores, según las disciplinas asociadas con la gestión de valores.

Entrega contra pago es básicamente un acuerdo de procesamiento, en donde el pago y la entrega (cambio de propiedad de valores) están vinculados de acuerdo con sus respectivas disciplinas con el objetivo de suministrar un servicio al procesamiento de liquidación comercial.



**Objetivos perseguidos por el Banco Central del Paraguay (BCP) para la modernización de los sistemas de pagos.****Liquidación e información en tiempo real**

La capacidad de suministrar liquidación e información en tiempo real abrirá oportunidades para la innovación del sistema financiero y de pagos, en nuevos instrumentos de pago y una circulación monetaria más rápida en la economía y mercados financieros. Las aplicaciones propuestas por el BCP al Sistema Financiero, incluyen el suministro de capacidad en el LBTR para sincronizar con los sistemas de valores de títulos y proveer entrega contra-pago en las últimas fases del programa de modernización

**Seguridad, integridad y asesoramiento**

La seguridad y la integridad son fundamentales en los sistemas de pagos. El prerrequisito para la utilización de mecanismos electrónicos, es la confianza pública en el sistema de pagos y los mercados financieros.

**El B.C.P. ha reunido las mejores prácticas mundiales de seguridad, integridad y auditoria en los servicios que pretende ofrecer al sistema financiero y al público en general.**